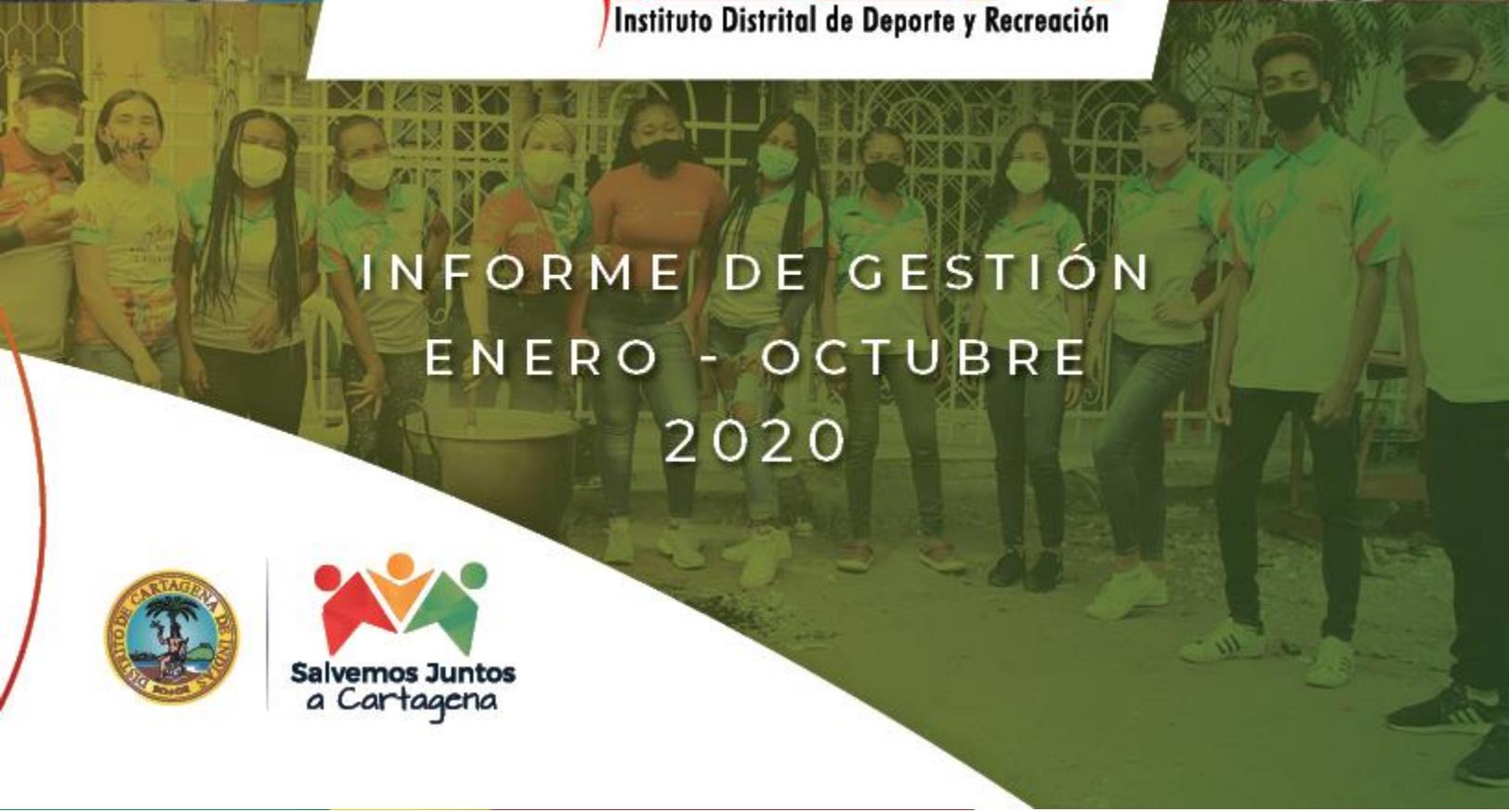


¡Deporte y Recreación para la transformación social!



INFORME DE GESTIÓN ENERO - OCTUBRE 2020




**Salvemos Juntos
a Cartagena**



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020 – 2023 “SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE”	9
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA “DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL”	10
3. ACTIVIDADES EMPRENDIDAS Y RESULTADOS OBTENIDOS.....	14
3.1. PROCESO DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	14
3.2. CREACIÓN DE NUEVOS COMITÉS	17
3.3. ADOPCIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.....	18
3.3.1. <i>Resultados del FURAG 2019</i>	20
3.4. ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA JUNTA DIRECTIVA.....	22
3.5. ATENCIÓN CERCANA DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL A LA COMUNIDAD DEPORTIVA	24
3.6. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DEL IDER	26
3.7. NUEVO ROL DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.....	29
3.8. PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 .	30
3.9. PRIMERA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2019 DE IDER ANTE SU COMUNIDAD DE MANERA INDEPENDIENTE	31
3.10. CONSOLIDACIÓN DE ALIANZAS ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL DISTRITO.....	33
3.11. CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL INTERNO	37
3.12. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES EMPRENDIDAS Y RESULTADOS OBTENIDOS	39
4. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	44
4.1. RELACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL	44
4.2. PROCESOS DE CONTRATACIÓN	48
4.3. ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA USO Y DISFRUTE DE LA CIUDADANÍA.....	50
4.3.1. <i>Identificación y mantenimiento de escenarios deportivos.</i>	50
4.3.2. <i>Reglamentación adecuada del uso de los escenarios deportivos y su servicio de préstamos.</i>	52
5. PRESUPUESTOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS.	55
5.1. AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN A CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2020	56
5.1.1. <i>Programa la Escuela y el Deporte son de Todos</i>	56
5.1.1.1. Proyecto Desarrollo de la Escuela de Iniciación y formación Deportiva por núcleos y énfasis en la ciudad de Cartagena de Indias.....	56
5.1.1.2. Proyecto Fortalecimiento del deporte estudiantil mediante la implementación de los Juegos Intercolegiados y universitarios en el distrito de Cartagena de Indias	57
5.1.1.3. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos”	58
5.1.1.4. Registro Fotográfico del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos”	59
5.1.2. <i>Programa Deporte Asociado “Incentivos con-Sentido”</i>	62
5.1.2.1. Proyecto Consolidación del sistema Deportivo Distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros	62



5.1.2.2.	Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido”.....	63
5.1.2.3.	Registro Fotográfico del Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido”.....	65
5.1.3.	Programa Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”	66
5.1.3.1.	Proyecto Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario en Tiempo de Pandemia en la Ciudad Cartagena de Indias.....	67
5.1.3.2.	Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa “Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”	67
5.1.3.3.	Registro Fotográfico del Programa Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”	68
5.1.4.	Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable.....	69
5.1.4.1.	Proyecto Transformación de hábitos para la generación de Entornos saludables en el Distrito de Cartagena de Indias.	70
5.1.4.2.	Proyecto Mejoramiento de los Estilos de Vida mediante la Promoción Masiva de una Vida Activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena.....	70
5.1.4.3.	Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable	71
5.1.4.4.	Registro Fotográfico del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable.....	72
5.1.5.	Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”.....	73
5.1.5.1.	Proyecto Implementación de la estrategia "Escuela Recreativa" para fortalecer las capacidades emocionales y motrices de la primera infancia en el Distrito de Cartagena de Indias.	73
5.1.5.2.	Proyecto Implementación del programa Nacional "campamentos Juveniles" en el Distrito de Cartagena.....	74
5.1.5.3.	Proyecto Aprovechamiento del espacio público para la realización de Eventos Recreativos que permitan la cohesión comunitaria en el Distrito de Cartagena de Indias.....	74
5.1.5.4.	Proyecto Recreación para todos, como mecanismo para la cohesión comunitaria mediante el aprovechamiento y uso del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias.....	75
5.1.5.5.	Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”.....	75
5.1.5.6.	Registro Fotográfico del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”	76
5.1.6.	Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias.	77
5.1.6.1.	Proyecto Aplicación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel) en el sector deporte en el distrito de Cartagena de Indias.....	78
5.1.6.2.	Proyecto Divulgación, Apropiación de conocimiento y participación ciudadana en el sector deporte, del Distrito de Cartagena de Indias.	78
5.1.6.3.	Proyecto Recopilación de la memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense.....	78
5.1.6.4.	Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte	79
5.1.6.5.	Registro Fotográfico del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte	80
5.1.7.	Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos.....	82
5.1.7.1.	Proyecto Conservación, Mantenimiento y Mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del Patrimonio Material del Distrito de Cartagena de Indias	82
5.1.7.2.	Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos.....	83
5.1.7.3.	Registro Fotográfico del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos.....	84
5.1.8.	Consolidado de avances del Plan de Acción a corte 31 de octubre de 2020....	87
5.1.9.	Consolidado de la gestión de Plan de Acción con reporte de indicadores a corte 31 de octubre de 2020.....	94



5.1.10.	Principales acciones y logros de impacto a 31 de octubre de 2020	95
5.2.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2020	97
5.2.1.	Ejecución presupuestal de Recursos de Funcionamiento a corte 31 de octubre de 2020	97
5.2.2.	Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte 31 de octubre de 2020	99
5.2.3.	Plan de Saneamiento Fiscal del IDER	101
5.2.4.	Ejecución presupuestal totalizada a corte 31 de octubre de 2020	103
5.2.5.	Informe de Ingresos a corte 31 de octubre de 2020	104
6.	OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESOS	106
6.1.	REGISTRO FOTOGRÁFICO SOBRE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS	107
7.	CONCLUSIONES	109

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1.	Programa y proyectos del Plan de Desarrollo 2020 - 2023	11
Tabla 2.	Plan de Trabajo para la actualización del Manual de Funciones IDER	14
Tabla 3.	Descripción de fases del proceso de rediseño institucional	16
Tabla 4.	Políticas de gestión y desempeño reportadas por IDER	22
Tabla 5.	Comparativo de registros en Redes Sociales	27
Tabla 6.	Estado de registro de los clubes deportivos	29
Tabla 7.	Balance del proceso de reconocimiento deportivo	30
Tabla 8.	Registro Fotográfico de Actividades Emprendidas	39
Tabla 9.	Relación de Planta de Personal - IDER 2020	44
Tabla 10.	Consolidado de Relación de Planta de Personal	46
Tabla 11.	Relación de Contratación vigencia 2019	48
Tabla 12.	Comparativo de contratos 2016 - 2019	49
Tabla 13.	Descripción por modalidad de Contratación	49
Tabla 14.	Consolidado de escenarios deportivos por Localidades	50
Tabla 15.	Reporte de avance de indicadores del Programa "La Escuela y el Deporte son de Todos"	58
Tabla 16.	Consolidado de Avances del Programa "La Escuela y el Deporte son de Todos"	58
Tabla 17.	Registro Fotográfico Programa "La Escuela y el Deporte son de Todos" 2020	59
Tabla 18.	Reporte de avance de indicadores Programa Deporte Asociado "Incentivos con-sentido"	63
Tabla 19.	Consolidado de Avances del Programa "Deporte Asociado "Incentivo con-sentido"	64
Tabla 20.	Registro Fotográfico Programa Deporte Asociado "Incentivos con-Sentido" 2020	65
Tabla 21.	Reporte de avance de indicadores Proyecto Deporte Social Comunitario	67
Tabla 22.	Consolidado de Avances del Programa "Deporte Social Comunitario con Inclusión "Cartagena Incluyente"	68
Tabla 23.	Registro Fotográfico Programa Deporte Social Comunitario con Inclusión "Cartagena Incluyente" 2020	69
Tabla 24.	Reporte de avance de indicadores Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable	71
Tabla 25.	Consolidado de Avances del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable	71
Tabla 26.	Registro Fotográfico Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable - 2020	72



Tabla 27. Reporte de avance de indicadores del programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”:	75
Tabla 28. Consolidado de Avances del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”:	76
Tabla 29. Reporte de avance de indicadores Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte	79
Tabla 30. Consolidado de Avances del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte	80
Tabla 31. Registro Fotográfico Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte	80
Tabla 32. Reporte de avance de indicadores del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos	83
Tabla 33. Consolidado de Avances del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos	83
Tabla 34. Registro Fotográfico Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos	84
Tabla 35. Consolidado Plan de Acción Enero - octubre 2020	87
Tabla 36. Ejecución presupuestal de Gastos de Funcionamiento a corte 31 de octubre de 2020	97
Tabla 37. Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte 31 de octubre de 2020	99
Tabla 38. Relación de cuentas por pagar IDER 2019	101
Tabla 39. Ejecución presupuestal totalizada	103
Tabla 40. Informe de Ingresos a corte 31 de octubre de 2020	104
Tabla 41. Registro Fotográfico sobre Obras Públicas y Proyectos	107

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Modelo estratégico y conceptual del Plan de Desarrollo 2020 - 2023	9
Ilustración 2. Resultados generales 2019.	20
Ilustración 3. Resultados de Índices de las Dimensiones de Gestión y Desempeño 2019	21
Ilustración 4. Resultados de las políticas de gestión y desempeño	22
Ilustración 5. Organigrama de IDER	47
Ilustración 6. Semáforo de reporte de avances de indicadores - octubre 31 de 2020	94
Ilustración 7. Principales acciones y logros de impacto - Grupo 1	95
Ilustración 8. Principales acciones y logros de impacto - Grupo 2	96

1

INTRODUCCIÓN





1. INTRODUCCIÓN

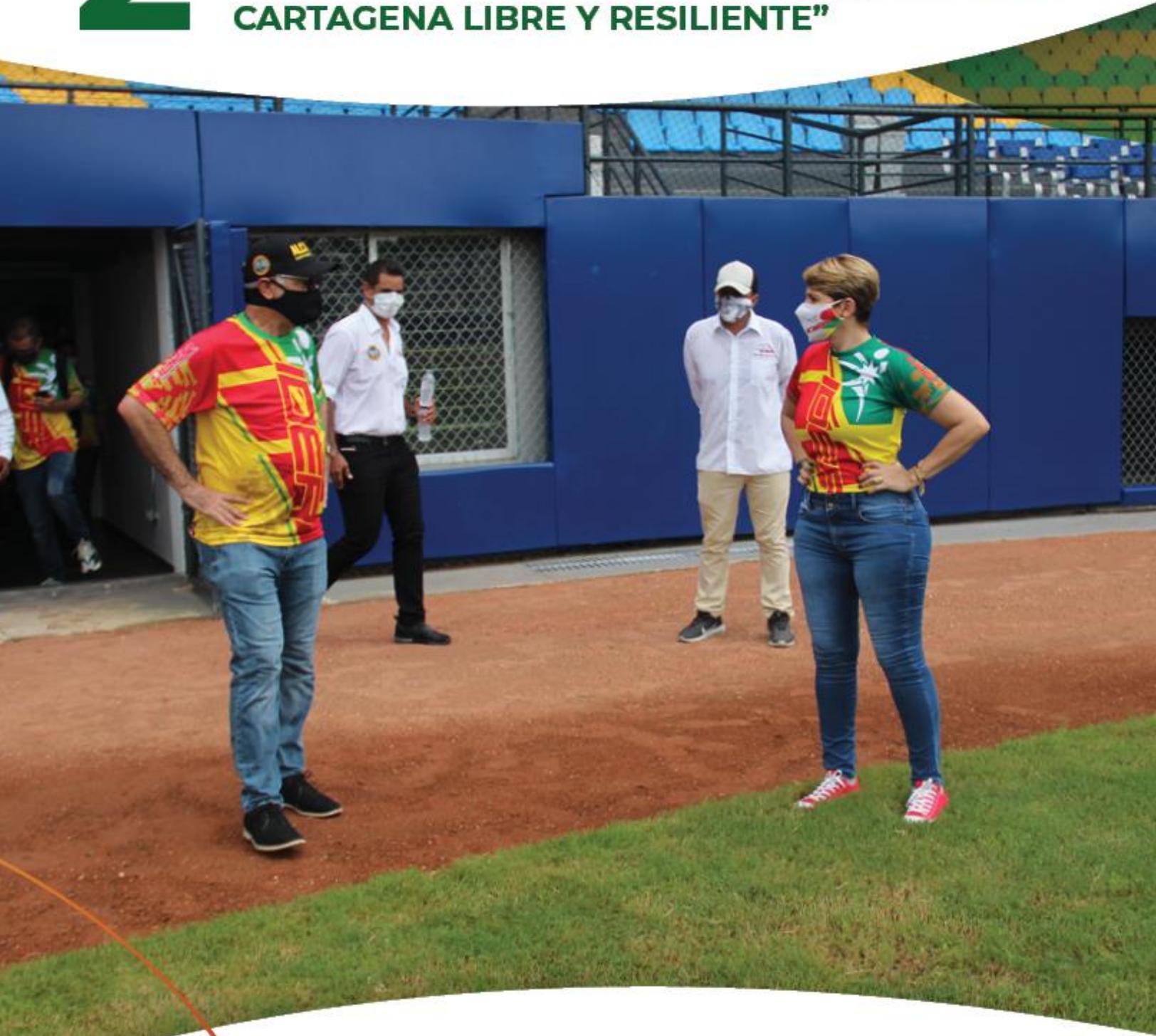
El Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER, es una entidad descentralizada del Orden Distrital, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, responsable de promover la recreación, el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como mecanismo de inclusión y desarrollo social en el Distrito de Cartagena de Indias.

Con el presente documento, el IDER realiza informe de Gestión del periodo enero – octubre de 2020, al tiempo que contribuye en el fortalecimiento de la transparencia, la generación de información, los controles sobre el desempeño y la gestión de las entidades públicas en la ciudad.

En este orden de ideas, en primera instancia se describe el Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2023 “Salvemos juntos a Cartagena” y la línea estratégica de *Deporte y Recreación para la Transformación Social*. Luego, se presentan las actividades emprendidas y los resultados obtenidos durante los diez meses del año 2020, describiendo la situación de los recursos humanos, administrativos y financieros. Seguidamente, se presentan los avances en la ejecución presupuestal y en los programas y proyectos que desarrolla la entidad en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Salvemos Juntos a Cartagena 2020 – 2023”. De la misma forma, se presenta información asociada a las obras públicas y proyectos en procesos. Para finalizar, se describen las conclusiones generales.

2

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020 – 2023 “SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE”





2. PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020 – 2023 “SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE”

El Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2023 “*Salvemos juntos a Cartagena, por una Cartagena libre y resiliente*”, formalizado mediante el acuerdo No. 027 de 2020 del Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C., está fundamentado en el objetivo superior de “Una Cartagena libre”, concibiendo generar una ruptura de los grandes flagelos que mantienen atada a Cartagena al rezago: la corrupción, la pobreza, la inequidad y la informalidad.

En este sentido, el Plan de Desarrollo establece cuatro pilares, tal y como se muestran a continuación:

1. **Cartagena Resiliente:** Por un Territorio Integrado, equitativo, sostenible y adaptado.
2. **Cartagena Incluyente:** Por una Sociedad inclusiva, digna, educada e igualitaria.
3. **Cartagena Contingente:** Por un territorio próspero, inteligente, innovador e internacional.
4. **Cartagena Transparente:** Por un gobierno transparente, legal, eficaz y eficiente.

Ilustración 1. Modelo estratégico y conceptual del Plan de Desarrollo 2020 - 2023



Fuente: Acuerdo N° 027 de 2020 – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2023

En este sentido, el pilar CARTAGENA INCLUYENTE pretende “Disminuir la pobreza extrema y la exclusión social a partir de la generación de capacidades y oportunidades para alcanzar bienestar y libertad, con la aplicación de estrategias, con acciones sinérgicas articuladas como red de múltiples factores espaciales, sociales y económicos en respuesta a las privaciones identificadas de los pobladores en el territorio Distrital.”



2.1. Descripción de la Línea Estratégica “Deporte y Recreación para la Transformación Social”

Teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de “Salvemos juntos a Cartagena” es romper las cadenas de la pobreza y la corrupción, el deporte, la actividad física y la recreación contribuyen a la construcción de una visión prospectiva, orientada a dinamizar los procesos de gestión de su desarrollo integral y sopesar el impacto de las políticas al servicio del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos. En consecuencia, la política pública del Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre debe enmarcarse en los principios constitucionales y en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Decenal del sector, que reconocen estas actividades como Derechos Fundamentales.

El deporte es una herramienta de superación, los hábitos de vida saludable generan bienestar en las personas, por esto es importante fortalecer todos los procesos del IDER con talento humano de calidad, más y mejores escenarios deportivos y procesos inclusivos, multiculturales, respeto a la diversidad y la participación. Es por esto por lo que, desde el Instituto, se han identificado cuatro (4) componentes:

a) Componente 1 – El Deporte como Herramienta de Inclusión Social: se desarrolla bajo tres (3) programas específicos, proyectado su objetivo hacia la identificación de talentos deportivos, formación en diferentes disciplinas deportivas, fortalecimiento del sistema del deporte con el apoyo a las organizaciones que lo integran, al igual que agrupando e integrando a toda la ciudadanía en torno a la práctica y competencia del deporte en sus diferentes disciplinas.

b) Componente 2 – La Recreación como Herramienta de Cohesión Comunitaria: se desarrolla bajo dos (2) programas específicos, proyectado su objetivo hacia la cohesión e integración de todos los cartageneros en el disfrute de actividades físicas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre en diferentes entornos, así como a cultivar hábitos de vida saludables que permitan disminuir el sedentarismo y la inactividad física de manera integral.

c) Componente 3 – La Ciencia e Investigación Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del tiempo libre: se desarrolla bajo un (1) programa específico, proyectado su objetivo hacia la generación y transferencia de conocimiento, con el fin de mejorar la toma de decisiones dentro del sector y mantener una memoria colectiva del mismo.

d) Componente 4 – Infraestructura Compartida y al Servicio de Todos: se desarrolla bajo un (1) programa específico, proyectado con el objetivo de masificar el buen uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos, así como su mantenimiento para que puedan ser preservados en el tiempo y accesibilidad sin barreras para personas con movilidad reducida.



A continuación se presentan los programas y proyectos para la ejecución de las acciones de la línea estratégica:

Tabla 1. Programa y proyectos del Plan de Desarrollo 2020 - 2023

PROGRAMA (2020 - 2023)	N°	PROYECTOS PLAN 2020 -2023
LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS	1.1	Desarrollo de la Escuela de Iniciación y formación deportiva por núcleos y énfasis en la ciudad de Cartagena de Indias.
	1.2	Fortalecimiento del deporte estudiantil mediante la implementación de los Juegos Intercolegiados y universitarios en el Distrito de Cartagena de Indias
DEPORTE ASOCIADO "INCENTIVOS CONSENTIDO"	2.3	Consolidación del Sistema Deportivo Distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros.
DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN "CARTAGENA INCLUYENTE"	3.4	Integración Comunitaria a través del Deporte como Herramienta para la inclusión Social desde los diferentes enfoques Poblacionales.
HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE "ACTÍVATE POR TU SALUD"	4.5	Mejoramiento de los estilos de vida mediante la Promoción masiva de una vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena
	4.6	Transformación de hábitos para la generación de Entornos saludables en el Distrito de Cartagena de Indias
	4.7	Modernización del Centro de Acondicionamiento físico - CAF del distrito de Cartagena de Indias
RECREACIÓN COMUNITARIA "RECRÉATE CARTAGENA"	5.8	Implementación de la estrategia "Escuela Recreativa" para fortalecer las capacidades emocionales y motrices de la primera infancia.
	5.9	Implementación del programa Nacional "campamentos Juveniles" En el Distrito de Cartagena
	5.10	Recreación para todos, como mecanismo para la cohesión comunitaria mediante el aprovechamiento y uso del tiempo libre.
	5.11	Aprovechamiento del espacio público para la realización de Eventos Recreativos que permitan la cohesión comunitaria.
OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL	6.12	Aplicación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel) en el sector deporte en el distrito de Cartagena de Indias



PROGRAMA (2020 - 2023)	N°	PROYECTOS PLAN 2020 -2023
DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	6.13	Divulgación, Apropiación de conocimiento y participación ciudadana en el sector deporte, del Distrito de Cartagena de Indias
	6.14	Recopilación de la memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense.
ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	7.15	Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – IDER

La ejecución de estos programas y proyectos está liderada por el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, cuya misión es promover la recreación, el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como mecanismo de inclusión y desarrollo social, a través de la ejecución de programas y proyectos que generen espacios de sana convivencia y paz en el Distrito de Cartagena de Indias; contribuyendo así con el desarrollo de talentos deportivos y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad cartagenera.

3

ACTIVIDADES EMPRENDIDAS Y RESULTADOS OBTENIDOS





3. ACTIVIDADES EMPRENDIDAS Y RESULTADOS OBTENIDOS.

3.1. Proceso de Modernización institucional

Dentro del marco del proceso de modernización institucional del IDER, que se ha emprendido en la presente vigencia en el Instituto, se ha establecido como meta, adelantar un rediseño institucional de la entidad y, de forma inmediata, la revisión, ajuste y actualización del Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales.

Esta última herramienta institucional, adoptada en el 2008, venía desatendiendo normas como el Decreto 2884 de 2014 (derogada por el Decreto 1083 de 2015) que señalaba la inclusión de los Núcleos Básicos del Conocimiento-NBC- y el Decreto 815 de 2018, que contempló la inclusión de las Competencias Comportamentales. Además, el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales del IDER se alejaba de los lineamientos técnicos establecidos por el DAFP en las "Guías para Establecer o Modificar el Manual de Funciones y de Competencias Laborales", editadas en el 2015 y 2018.

Ante las circunstancias antes descritas y dado que la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC estaba requiriendo con carácter urgente al IDER el envío del Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales actualizado, para efectos de poder organizar y adelantar la Oferta Pública de Empleos de Carrera-OPEC-; fue más que necesario llevar a cabo dicho proceso; el cual fue realizado, teniendo en cuenta la siguiente programación:

Tabla 2. Plan de Trabajo para la actualización del Manual de Funciones IDER

N°	ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PRODUCTO Y/O RESULTADOS	PARTICIPANTES
1	Fase de Revisión, Socialización y validación del MEFCL vigente con personal de Planta IDER	21 de enero	31 de marzo	MEFCL vigente del IDER revisado, socializado y validado con personal de Planta IDER	Personal de planta del IDER, Asesor Ext. De Talento Humano y Contratista de apoyo de Talento Humano
2	Elaboración de versión preliminar del MEFCL	30 de marzo	7 de abril	Versión preliminar del MEFCL diseñado	Asesor Ext de Talento Humano y Profesional Especializado, responsable de GTH en el IDER
3	Socialización, validación y ajuste de la versión preliminar del MEFCL	8 de abril	14 de abril	Versión preliminar del MEFCL socializado y validado ante la totalidad de los funcionarios del IDER	Personal de planta del IDER, Asesor Ext. De Talento Humano Director del Instituto, y Profesional Especializado, responsable de GTH en el IDER



N°	ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PRODUCTO Y/O RESULTADOS	PARTICIPANTES
4	Envío de versión preliminar del MEFLC a la CNSC	13 de abril	14 de abril	Versión preliminar del MEFLC enviado a la CNSC	Director del Instituto, Jefe Oficina Asesora de Jurídica, Abogado Externo de Oficina Jurídica, Asesor Ext de Talento Humano y Profesional Especializado, responsable de GTH en el IDER
5	Reunión de Junta Directiva para la sustentación, validación y aprobación del proyecto de MEFLC	16 de abril	16 de abril	Reunión de Junta Directiva del IDER para la sustentación, validación y aprobación del proyecto de MEFLC realizada	Miembros de la Junta Directiva, director del Instituto, Jefe Oficina Asesora de Jurídica, Director Administrativo, Asesor Ext de Talento Humano y Profesional Especializado, responsable de GTH en el IDER
6	Adopción del Acto Administrativo de modificación del MEFLC del IDER	20 de abril	21 de abril	Acto Administrativo de modificación del MEFLC del IDER adoptado	Director del Instituto, Jefe Oficina Asesora de Jurídica, Director Administrativo, Asesor Ext de Talento Humano y Profesional Especializado, responsable de GTH en el IDER
7	Envío de versión final y adoptado mediante acto administrativo del MEFLC a la CNSC	20 de abril	21 de abril	MEFLC adoptado formalmente mediante acto administrativo enviado a la CNSC	Director del Instituto, Jefe Oficina Asesora de Jurídica, y Profesional Especializado, responsable de GTH en el IDER
8	Publicación y difusión del nuevo MEFLC del IDER	21 de abril	30 de abril	MEFLC del IDER publicado y difundido	Asesores de Comunicación y Prensa, Personal de Sistemas, director del Instituto, Jefe Oficina Asesora de Jurídica, Director Administrativo, Asesor Ext de Talento Humano y Profesional Especializado, responsable de GTH en el IDER

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera (Talento Humano) – IDER

Por otra parte, al revisar en detalle el acto administrativo de planta de personal, se han detectado que algunas denominaciones de empleos no se corresponden con lo preceptuado en el Decreto 785 de 2005; la estructura organizacional del IDER vigente, establecida desde el año 2008, ya no se ajusta a las nuevas demandas contextuales; tampoco cuenta el IDER con un mapa de procesos, ni mucho menos con un Manual de Procesos y Procedimientos que identifique y caracterice sus procesos, de manera que sea posible dar lugar a que se armonice la estructura organizacional de la entidad con éstos, a fin de que sea posible materializar el enfoque de gestión por procesos, imperante en la administración pública en Colombia. Además, el IDER adolece de escala salarial propia, por lo que le corresponde acoger la establecida para el sector central.

La situación previamente descrita puso de manifiesto la necesidad de llevar a cabo un proceso de rediseño institucional del IDER, a fin de poner a tono al Instituto con los



requerimientos legales y técnicos desatendidos, con miras a contribuir a su fortalecimiento institucional, para viabilizar el cumplimiento de sus propósitos organizacionales. Es por tal razón que, con el Liderazgo de la Dirección y el aval de la Junta Directiva, se ha emprendido un proceso encaminado a garantizar la modernización institucional de la entidad y, para lo cual, se acordó tener en cuenta la siguiente programación:

Tabla 3. Descripción de fases del proceso de rediseño institucional

FASES Y/O ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	AVANCE TÉCNICO
1. Fase de Aprestamiento	Nueve (9) días	Esta fase comprende las siguientes acciones: a) Conformación del Comité de Modernización Institucional. b) Jornada de inducción a miembros del Comité de Modernización Institucional. c) Definición de la programación a ejecutar. d) Conformación del equipo responsable de la realización del estudio técnico. e) Instalación del equipo responsable de la realización del estudio técnico. f) Jornada de inducción a miembros del equipo responsable de la realización del estudio técnico.	100%
2. Fase Diagnóstica	Veinticuatro (24) días	Esta fase comprende las siguientes acciones: a) Marco legal. b) Rol institucional. c) Misión d) Identificación y análisis de las funciones generales. e) Análisis de capacidades y entornos. f) Socialización y validación del Diagnóstico.	54%
3. Fase de Diseño	Mes y medio	Esta fase comprende las siguientes acciones: a) Validación del acuerdo inicial de diseño. b) Arquitectura institucional. c) Análisis financiero. d) Metodología para la revisión y análisis de procesos. e) Análisis de procesos. f) Evaluación de la prestación del servicio. g) Cadena de valor. h) Estructura administrativa. i) Medición de cargas de trabajo. j) Definición de perfiles. k) Elaboración de propuesta de planta. l) Comparativa planta actual vs planta propuesta.	13%



FASES Y/O ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	AVANCE TÉCNICO
4. Fase de Implementación	Quince (15) días	Esta fase comprende las siguientes acciones: a) Proyectos de actos administrativos: a. Planta de personal b. Estructura organizacional c. Escala salarial d. Manual Específico de Funciones y competencias Laborales e. Revisión final y adopción de los actos administrativos.	0%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera (Talento Humano) – IDER

Cabe señalar que, el Rediseño Institucional, a raíz de las restricciones derivadas de las medidas adoptadas por motivos del COVID-19, no ha sido posible llevar a cabo la totalidad de las fases; dado que, la realización de éstas implicaba la ejecución de levantamiento de información que demanda de reuniones permanentes con el personal que labora en la entidad, revisión de documentos físicos y demás actividades que no era posible ejecutar dentro de esas circunstancias. No obstante, fue posible adelantar el ajuste y actualización del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, conforme a la normatividad vigente sobre la materia. De igual forma, se formuló y adoptó la Escala Salarial de la entidad, por lo que, fue subsanada tal deficiencia.

En virtud de lo antes puesto de presente, resulta de gran relevancia el hecho de haber logrado dos (2) de los cuatro (4) productos pretendidos a través del rediseño institucional.

3.2. Creación de nuevos comités

Dentro de las acciones de reorganización administrativa se destaca diseño, construcción y puesta en marcha de cuatro (4) comités consultivos que brindan orientación a la Dirección General del IDER, los cuales son:

- a) **Comité de Contratación:** este fue constituido mediante Acuerdo 001 de 10 de marzo de 2020, y tiene como objetivo orientar la política contractual al interior del Instituto Distrital de Deporte y Recreación, de conformidad con las leyes y principios que rigen la actividad contractual, para el cumplimiento de sus objetivos misionales, funciones, programas y proyectos. Está conformado por director (a) General, Jefe Jurídica, Director Administrativo y Financiero, Asesor de Planeación, con voz y sin voto Asesor de Control Interno. A corte de octubre ha sesionado 3 veces con carácter ordinario y 12 sesiones extraordinarias. Para un total de 15 sesiones.
- b) **Comité de Escenarios Deportivos:** este fue constituido mediante Acuerdo 002 de 10 de marzo de 2020 y tiene como finalidad generar lineamientos, políticas, planes



y proyectos, orientados a la adecuada administración, conservación, uso y mantenimiento de los escenarios deportivos y el fomento de prácticas deportivas de asociaciones deportivas y la ciudadanía en general de manera equitativa, segura y transparente. Está conformado por director (a), Jefe Jurídica, Director Administrativo y Financiero, Director de Fomento Deportivo y Recreativo y Asesor de Planeación. A corte de octubre ha sesionado 13 veces con carácter ordinario tres (3) sesiones y extraordinario diez (10) sesiones.

c) Comité de Apoyos Deportivos: este fue constituido mediante Acuerdo 003 de 10 de marzo de 2020 y tiene como objeto conceptuar, dar lineamientos, y recomendar las estrategias para garantizar la entrega objetiva, pública y transparente de apoyos institucionales al Deporte asociado, competitivo y de altos logros, acorde con el ordenamiento normativo, para el cumplimiento misional. Está conformado por director (a), Jefe Jurídica, Director Administrativo y Financiero, Director de Fomento Deportivo y Recreativo, Asesor de Planeación, y con voz y sin voto Control Interno. A corte de mayo ha sesionado 4 veces.

d) Comité Financiero: este fue constituido mediante Acuerdo 004 de marzo de 2020 y tiene como objeto realizar el seguimiento a la situación económica y financiera del Instituto, identificar debilidades y fortalezas en la gestión de resultados operacionales e indicadores, brindando a la Alta Dirección acompañamiento para la mejor toma de decisiones. Está conformado por director (a), Director Administrativo y Financiero, Asesor de Planeación, Jefe de Presupuesto y Contador. A corte de octubre ha sesionado 3 veces.

3.3. Adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

El IDER adoptó mediante Resolución 003 del 30 de enero de 2019 el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, cuyo objetivo fundamental medir el grado de orientación de la gestión y el desempeño de la Instituto, procurando resultados que atiendan y satisfagan las necesidades y problemas de sus grupos de valor.

De allí que, para el seguimiento y avances del modelo fue establecido el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual sesiona de forma trimestral y está conformado de la siguiente forma:

1. El Director de Instituto
2. El Director Administrativo y Financiero
3. El Director de Fomento Deportivo y Recreativo
4. Jefe Oficina Asesora de Jurídica
5. Asesor (Planeación, quien ejerce la Secretaría Técnica)
6. Asesor (Infraestructura)



7. El Profesional Universitario (Control Interno, quien es invitado permanente)

A corte de este reporte el comité ha sesionado diez (10) veces distribuidas así: Seis (6) sesiones extraordinarias y cuatro (4) sesiones ordinarias en las cuales han sido debatidos temas como:

- ✓ Presentación y Aprobación de los Planes Institucionales – Decreto 612 de 2018
- ✓ Socialización del Proyecto Código de Integridad
- ✓ Presentación de resultados FURAG II 2018.
- ✓ Presentación del plan de trabajo para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- ✓ Presentación del Plan de Inducción y Reinducción general del equipo IDER
- ✓ Presentación del cronograma de socialización y validación de propuesta de manual específico de funciones y competencias laborales.
- ✓ Presentación Plan de Trabajo de Rendición de Cuentas 2019.
- ✓ Cronograma de Diligenciamiento FURAG 2019
- ✓ Avances de los planes institucionales de MIPG.
- ✓ Avances del plan de trabajo de la socialización del manual de funciones y modernización y rediseño institucional.
- ✓ Avances de la Rendición de Cuentas año 2019.
- ✓ Diligenciamiento del FURAG año 2019.
- ✓ Presentación de avances de resultados del 1er trimestre del plan de acción 2020.
- ✓ Presentación de ejecución presupuestal del 1er trimestre del año 2020.
- ✓ Presentación de análisis de resultados encuesta FURAG año 2019.
- ✓ Presentación de avance del Plan de Implementación y Desarrollo de MIPG.
- ✓ Presentación de avances de resultados de Plan de Acción acumulado a corte 30 de junio de 2020.
- ✓ Presentación de avances de los Planes del Decreto No.612 de 2018 acumulado a corte 30 de junio de 2020.
- ✓ Presentación de la Ejecución Presupuestal a corte 30 de julio de 2020.
- ✓ Revisión de Peticiones en el marco del Plan Institucional de Bienestar e Incentivos
- ✓ Seguimiento al Plan de Capacitaciones año 2020.
- ✓ Seguimiento a Comités Internos de Talento Humano.
- ✓ Seguimiento a la Revisión Peticiones en el marco del Plan Institucional de Bienestar e Incentivos.
- ✓ Presentación del Manual de Políticas y Procedimientos para la Protección de datos personales del IDER y sus anexos.
- ✓ Presentación de la Resolución de Adopción del Manual de Políticas y Procedimientos para la Protección de datos personales del IDER.
- ✓ Presentación de avances de resultados de Plan de Acción acumulado a corte 30 de septiembre de 2020.
- ✓ Presentación de avances de los Planes del Decreto No.612 de 2018 acumulado a corte 30 de septiembre de 2020.



- ✓ Conformación del Comité de Integridad y presentación del cronograma de trabajo.

3.3.1. Resultados del FURAG 2019

En el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG se contempla como herramienta de seguimiento, monitoreo y control el reporte a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, por medio del cual se registran los avances institucionales y sectoriales en el proceso de implementación de las políticas de desarrollo administrativo.

Dado que el reporte y la evaluación se realiza periodo vencido, los resultados que se presentan a continuación en FURAG corresponden a las acciones reportadas para la vigencia 2019, actualizados en la página de la función pública el pasado 28 de mayo.

- a) **Resultados generales:** en concordancia con lo anterior, la siguiente gráfica corresponde a los resultados del índice de desempeño institucional y ranking por quintil:

Ilustración 2. Resultados generales 2019.



Fuente: Función Pública Resultados FURAG – 2019 – publicado 28 de mayo de 2020

Para la interpretación de las gráficas anteriores se debe tener en cuenta las siguientes anotaciones:

1. El grupo par al que pertenece el Instituto es: Entidades Sector Deporte, Cultura y Turismo – Tipología A. Conformado por 37 entidades.
2. El Promedio de grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo.
3. El valor mínimo y máximo corresponden a los puntajes mínimo y máximo obtenidos por entidades del grupo par.
4. Las entidades con puntajes más altos se ubican en el quintil 5, aquellas con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

De lo anterior se tiene que:



1. El IDER registra un índice de desempeño institucional de 60.0 puntos, el cual a pesar de significar un mejoramiento de 8.6 puntos respecto de la vigencia 2018 que fue de 51.4 puntos, sigue estando muy por debajo del promedio registrado por el grupo par.
2. El IDER se ubica en el quintil 1, es decir en el quintil que corresponde a las entidades con menores puntajes.

b) Resultados de las dimensiones de gestión y desempeño:

Otro de los resultados obtenidos corresponde al reporte de índices de las dimensiones de gestión y desempeño, el cual se evidencia en la siguiente gráfica:

Ilustración 3. Resultados de Índices de las Dimensiones de Gestión y Desempeño 2019



Fuente: Función Pública Resultados FURAG – 2019 - – publicado 28 de mayo de 2020

Para la interpretación de las gráficas anteriores se debe tener en cuenta las siguientes anotaciones:

1. El grupo par al que pertenece el Instituto es: Entidades Sector Deporte, Cultura y Turismo – Tipología A. Conformado por 37 entidades.
2. El valor máximo corresponde al puntaje máximo obtenido por entidades del grupo par.

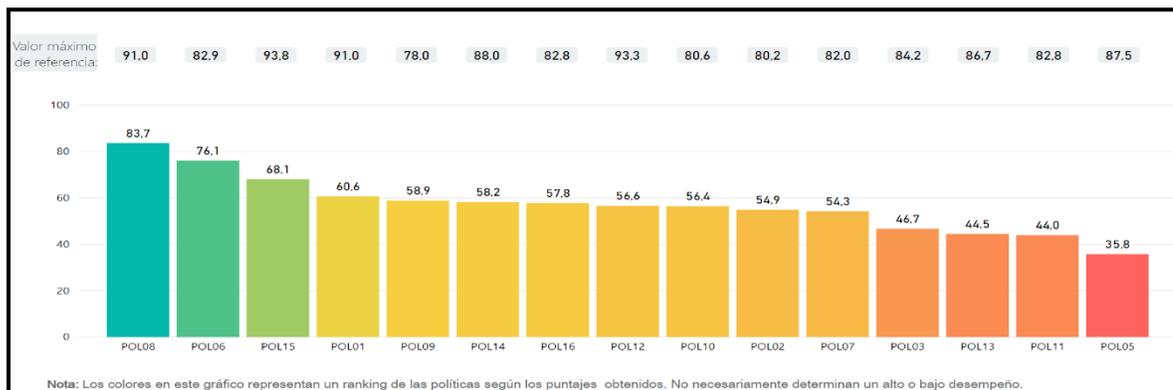
De lo anterior se tiene que:

1. El IDER en las siete dimensiones evaluadas registra un puntaje promedio de 56 puntos, el cual a pesar de significar un mejoramiento en la vigencia 2019 de 4 puntos respecto de la vigencia 2018 el cual fue de 52 puntos, sigue estando muy por debajo del promedio registrado por el grupo par.

c) Resultado de las Políticas de Gestión y Desempeño: el resultado en las políticas de gestión y desempeño se presenta en la siguiente gráfica:



Ilustración 4. Resultados de las políticas de gestión y desempeño



Fuente: Función Pública Resultados FURAG – 2019 - publicado 28 de mayo de 2020

Para la interpretación de la gráfica anterior se debe tener en cuenta que las políticas de gestión y desempeño evaluadas son:

Tabla 4. Políticas de gestión y desempeño reportadas por IDER

POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO REPORTADAS POR IDER			
POL 01: Gestión Estratégica del Talento Humano	POL 05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	POL 09: Transparencia, Acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	POL 13: Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
POL 02: Integridad	POL 06: Gobierno Digital	POL 10: Servicio al ciudadano	POL 14: Gestión Documental
POL 03: Planeación Institucional	POL 07: Seguridad Digital	POL 11: Racionalización de Trámites	POL 15: Gestión del Conocimiento
	POL 08: Defensa Jurídica	POL 12: Participación en la Gestión Pública	POL 16: Control Interno

Fuente: Función Pública Resultados FURAG – 2019 – publicado 28 de mayo de 2020

De la gráfica anterior se evidencia que el IDER registra para la vigencia 2019 puntajes en las políticas de gestión y desempeño muy por debajo del valor máximo de referencia, siendo la política N° 05 correspondiente al Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos la de menor registro con solo 35,8 puntos.

3.4. Actividades asociadas a la Junta Directiva

La Junta Directiva, tal y como reza el artículo séptimo del decreto 535 de mayo 31 de 1995, es el órgano máximo del IDER. Esta instancia, junto con el Director General, se encarga de la toma de decisiones para el desarrollo de las actividades del Instituto.



Está conformada por siete (7) miembros, así:

- ✓ Un (1) Representante del alcalde, quién la preside
- ✓ Un (1) Representante del Sector Educativo del Distrito
- ✓ Un (1) Representante del Ente Deportivo Departamental
- ✓ Un (1) Representante de Clubes o Comités Deportivos
- ✓ Un (1) Representante de Organizaciones Campesinas o Veredales
- ✓ Un (1) Representante de Personas en Situación de Discapacidad
- ✓ Un (1) director general del IDER, quien funge como secretaria técnica y tiene voz pero sin voto.

A la fecha de presentación de este informe, en el Instituto se han realizado 12 sesiones de junta directivas (6 ordinarias y 6 de carácter extraordinario). Dentro de las cuales se han desarrollado temas como:

- ✓ Presentación de la nueva directora del IDER.
- ✓ Presentación del Informe Financiero – Ejecución presupuestal 2019.
- ✓ Presentación y aprobación del presupuesto aprobado para el IDER para la vigencia 2020.
- ✓ Cierre del Plan de Acción a diciembre 31 de 2019.
- ✓ Autorización para apertura del presupuesto 2020.
- ✓ Autorización de cuantías de contratación a la directora del IDER.
- ✓ Análisis y recomendaciones sobre el déficit del Instituto en el 2020.
- ✓ Presentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva del IDER.
- ✓ Presentación Cierre Financiero 2019.
- ✓ Presentación Informe de Gestión enero de 2020.
- ✓ Proyecto de acuerdo que reemplaza el impuesto de la Sobretasa Deportiva.
- ✓ Presentación y actualización del Manual de Funciones del IDER
- ✓ Presentación del Plan de Trabajo Rediseño Institucional
- ✓ Caso Real Cartagena.
- ✓ Presentación propuesta del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales IDER 2020.
- ✓ Estados Financieros, Balance, Flujo de caja y Ejecución Presupuestal – Primer Trimestre 2020
- ✓ Ejecución Plan de Acción – Primer Trimestre 2020
- ✓ Estrategia Institucional por Aislamiento por Pandemia del Covid19
- ✓ Avances – Plan de trabajo de actualización del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales IDER 2020.
- ✓ Presentación Informe de Gestión a corte mayo 31 de 2020.
- ✓ Presentación Estados Financieros, Ejecución Presupuestal e Indicadores Financieros a corte de mayo 31 de 2020.
- ✓ Armonización – Plan de desarrollo 2020 – 2023.
- ✓ Contratación Segundo Periodo 2020.
- ✓ Presentación Informe de Gestión a corte Julio 31 de 2020.



- ✓ Presentación Estados Financieros, Ejecución Presupuestal e Indicadores Financieros a corte de Julio 31 de 2020.
- ✓ Presentación Propuesta de actividades en Deporte Social Comunitario para 2020.
- ✓ Presentación Propuesta de ajustes en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales IDER 2020, por nueva normatividad.
- ✓ Presentación Contrapropuesta Real Cartagena.
- ✓ Presentación Informe Financiero y Ejecución Presupuestal a corte 30 de septiembre de 2020.
- ✓ Presentación Ejecución del Plan de Acción a corte de 30 de septiembre de 2020.
- ✓ Presentación Presupuesto 2021.
- ✓ Solicitud de vigencias extraordinarias–Vigilancia.
- ✓ Aprobación Integración de Gastos de Representación a salario.
- ✓ Presentación Cronograma para Elección de Ternas- Conformación Junta Directiva IDER.

3.5. Atención cercana desde la Dirección General a la comunidad deportiva

Como estrategia de interacción y atención cercana a la comunidad, desde la Dirección General se han desarrollado sesiones orientadas al fortalecimiento de alianzas estratégicas, la consecución de recursos, y la atención a la comunidad deportiva y general. De esta manera, se busca mantener la comunicación con los cartageneros sobre el desarrollo de la gestión institucional y la ejecución de los programas misionales del instituto, recibiendo y analizando las ideas e iniciativas que, de manera propositiva, surgen desde las organizaciones deportivas y recreativas, deportistas y demás interesados.

A continuación, se presenta el reporte de las sesiones realizadas a corte de 31 de octubre de 2020, destacando temáticas desarrolladas, participantes y sus principales resultados:

- En las Jornadas “Entre Tiempo: hora de escucharte”, realizadas semanalmente tanto de manera presencial (antes de la pandemia del Covid-19) como en formato virtual; se atendieron 265 personas entre las que se encuentran: deportistas, entrenadores, organizaciones deportivas y recreativas, clubes, ligas de Bolívar, presidentes y miembros de juntas de acción comunal, representantes de viejas glorias de diferentes deportes, y comunidad en general. Lo anterior, teniendo como un resultado un total de 180 sesiones tanto presenciales como virtuales.

Con ocasión de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19, y el aislamiento preventivo obligatorio declarado por el Gobierno Nacional y Distrital; las Jornadas “Entre Tiempo: hora de escucharte” se adaptaron a un formato virtual a través de la plataforma ZOOM. Como resultado, se fortalecieron los diferentes canales tradicionales para la recepción de las solicitudes de citas (llamadas, mensajes de texto, y correo electrónico) y se habilitó un formulario de inscripción en la página web del instituto.



Los temas tratados en la totalidad de las sesiones de “Entre Tiempo: hora de escucharte” se orientaron a: apoyos a deportistas y convocatorias vigentes, oferta institucional del IDER, metodologías de entrenamiento físico, PQRS relacionados a la vigencia 2019, administración de unidades deportivas, mejoramiento de la infraestructura de escenarios deportivos, proyectos deportivos y recreativos, capacitaciones, reconocimiento de clubes deportivos, entrenamiento en el marco de la pandemia causada por el Covid-19, continuidad de los programas misionales en medio de la cuarentena, reapertura de escenarios deportivos, reactivación y protocolos de bioseguridad en la práctica de actividades deportivas y recreativas, estrategias para el mejoramiento de la salud y el bienestar, entre otros.

- Se atendieron 65 sesiones de entrevistas con periodistas de diferentes medios de comunicación oral y escrita del Distrito, a través de encuentros presenciales (antes de la pandemia del Covid-19 y en la nueva normalidad), llamadas telefónicas y reuniones virtuales. Lo anterior, con el objetivo de fortalecer y mantener el relacionamiento con este gremio tan importante para el deporte y la recreación en la ciudad de Cartagena; quienes han abierto sus micrófonos a la dirección del IDER, permitiendo invitar a la ciudadanía a: unirse a los programas misionales del instituto; participar de las convocatorias de apoyos a deportistas y organismos deportivos; inscribirse en las capacitaciones y programas de formación; y, socializar los convenios que se han firmado y los diferentes proyectos que se han realizado como resultado. Adicionalmente, han posibilitado informar a los cartageneros sobre: la reactivación de la práctica deportiva y recreativa; la reapertura de los escenarios deportivos y puntos de actividad física siguiendo los protocolos de bioseguridad; y, los avances, resultados y compromisos de esta administración para hacer del deporte y la recreación medios de transformación social con responsabilidad.
- Se lograron importantes acercamientos con empresas, fundaciones, agencias de cooperación y universidades, siendo posible establecer convenios interadministrativos, fortalecer alianzas, conseguir extender el alcance de los programas misionales del IDER, y aumentar la oferta institucional en el Distrito. Es así como, se realizaron un total de 55 reuniones y sesiones de trabajo y seguimiento a los avances, resultados y compromisos, con alrededor de 70 personas representantes de dichos sectores.
- Por otra parte, se atendieron alrededor de 160 personas de la comunidad deportiva y recreativa, en un total de 35 reuniones, por fuera de las Jornadas “Entre Tiempo: hora de escucharte”. En éstas, se abordaron temas relacionados con el mantenimiento a escenarios deportivos, proyectos deportivos y recreativos, clubes y ligas, programas de formación, plan de acción del IDER previo a la pandemia, durante la cuarentena y en la nueva normalidad, reactivación de la práctica deportiva



y recreativa, reapertura de escenarios deportivos, protocolos de bioseguridad, convocatorias y convenios.

3.6. Fortalecimiento de la Estrategia Comunicacional del IDER

Una de las primeras acciones desde el equipo de comunicaciones y prensa fue la elaboración del Plan Estratégico de Comunicaciones, el cual es un documento guía y marco de referencia para el desarrollo de los procesos comunicacionales del Instituto.

A continuación, se presentan sus principales componentes:

- **Componente 1 – Identidad Visual Corporativa:** el componente de diseño gráfico se encargó de tomar los elementos institucionales para generar un sistema de identidad coherente, donde además del logo ya existente y sus colores, se estableció un estilo para el manejo de todo lo visual, que sirvió de guía para que cada pieza comunicativa sea efectiva. Esto, en sintonía y articulación con el manejo de la imagen institucional de la Alcaldía Mayor de Cartagena. En este componente se han generado las siguientes piezas gráficas:
 - ✓ Plantillas y membretes para documentos en Word y PowerPoint.
 - ✓ Tarjeta de presentación de dirección.
 - ✓ Uniformes para personal del instituto y usuarios de los programas.
 - ✓ Artes de redes sociales presentando al Equipo IDER.
 - ✓ Piezas digitales como: fondo de pantalla para equipos del instituto, gráficos para videos institucionales y fondo para reuniones en Zoom.
 - ✓ Invitación y presentación a inducción 2020.
 - ✓ Plantillas de certificaciones IDER para capacitaciones.
 - ✓ Diseño de pendones.
 - ✓ Rendición de cuentas 2019. Arte para redes sociales, diseño de portadillas para documento y presentación.
 - ✓ 100 días de gestión: artes para redes sociales y banner web, socializando logros en los primeros 100 días de la gestión.
 - ✓ Mapa escenarios deportivos y listados de escenarios por categoría y por localidad.
 - ✓ Artes para redes sociales sobre convocatorias, licitaciones y concursos.

- **Componente 2 – Estrategia de comunicación digital:** para esto se realizó la actualización de estructuras y contenidos del portal web institucional del IDER y de sus cuentas en redes sociales. En este momento el instituto cuenta con una página web: www.ider.gov.co; y con las siguientes redes sociales activas:
FACEBOOK: IDER @ider.gov.co
TWITTER: @idercartagena
INSTAGRAM: @ider_ctg
YOUTUBE: IDER Cartagena



La siguiente tabla presenta el comparativo de la situación inicial de las redes sociales del IDER y el avance hasta octubre 31:

Tabla 5. Comparativo de registros en Redes Sociales

COMPARATIVO DE AVANCES EN REDES SOCIALES			
NOMBRE DE RED	CARACTERÍSTICA EVALUADA	SITUACIÓN INICIAL	BALANCE A OCTUBRE 2020
FACEBOOK	Seguidores	11.050	20.047
	Visitas	1.272	68.100
TWITTER	Seguidores	5.700	6.374
	Impresiones	22.100	51.100
INSTAGRAM	Seguidores	15.100	19.879
	Visitas	852	35.852

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

Estos resultados se reflejan en los siguientes logros:

- ✓ Mayor posicionamiento de la marca en los medios virtuales puesto que hoy nuestras redes y página web están vestidas con una institucionalidad que es coherente con lo que el instituto desea proyectar. (Ampliar información visitando www.ider.gov.co y redes sociales)
 - ✓ Recuperación de la institucionalidad y buen nombre del instituto, reflejado en la publicación de toda la información que es de interés general para la comunidad con los principios de transparencia y eficacia.
 - ✓ Generación de presencia tanto en redes sociales como en la web de todos los proyectos, procesos y actividades que están bajo la administración del IDER.
- **Componente 3 – Producción audiovisual:** en este componente se ha realizado un acompañamiento importante en el desarrollo de videos y piezas audiovisuales para la divulgación de la información de interés del Instituto, logrando que la misma sea transmitida hacia la comunidad de una manera más dinámica e interactiva.
 - **Componente 4 – Producción de contenidos informativos:** Siendo transversal a todas las áreas del instituto, desde el área de comunicaciones y presa el componente de diseño gráfico se encarga de velar por el correcto uso de la imagen institucional. Uno de los productos generados es el Boletín Digital El Líder, el cual nace dentro del área de comunicaciones para informar a usuarios y comunidad del deporte y la recreación en general sobre las actividades del instituto, este boletín se distribuye desde la página web del instituto, sus redes sociales y vía WhatsApp. Se han realizado 31 ediciones.



Actualmente tenemos activo el programa de televisión del instituto denominado LIDER DEPORTIVO que se transmite semanalmente a través de los canales locales de televisión como canal Cartagena y canal CNC. A la fecha se han emitido 6 programas con duración de 15 minutos cada uno y 5 programas de 5 minutos cada uno para un total de 10 programas.

También contamos con microprogramas radiales de 5 minutos difundidos de manera semanal en las principales emisoras de radio local bandas AM y FM. Hasta la fecha se han producido 8 programas radiales.

- **Componente 5 – Nuevas dinámicas de comunicación:** dentro de las cuales se destaca las jornadas de “*Entre tiempo*” para la comunicación directa de deportistas, miembros de organizaciones deportivas y de la comunidad en general, con la directora del IDER; para ser escuchados en sus iniciativas, quejas, ideas y propuestas. Así como, la realización de visitas programadas de comunicadores y periodistas deportivos y recreativos, rondas de medios y entrevistas individuales de la directora Viviana Londoño, en radio, prensa, televisión y portales informativos, dando a conocer las diferentes acciones desarrolladas por el instituto a nivel administrativo y en el cumplimiento de sus programas misionales.

No obstante, dada la situación de emergencia sanitaria por la pandemia del virus COVID-19 (Coronavirus) la dinámica de las acciones misionales del IDER cambió de forma radical, para dar cumplimiento a las medidas de mitigación como el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional junto con otras restricciones de las autoridades locales.

Ante tales circunstancias, el equipo de Comunicaciones y Prensa del Instituto junto con las diferentes áreas del Instituto procedió a la formulación de la estrategia denominada “*Aislamiento activo*”, una adaptación del Plan Estratégico de Comunicaciones a las nuevas condiciones de la ciudad y orientado a mantener el desarrollo de los programas misionales del IDER.

La estrategia “*Aislamiento activo*” se creó con el propósito de articular desde la comunicación, diferentes actividades desarrolladas por las áreas de deporte, recreación y las demás del Instituto, mediante el uso prioritario de formatos digitales, que permitan la continuidad de los propósitos misionales y la conexión con los beneficiarios de los programas y con la comunidad en general.

Lo anterior, a través de su componente esencial “*Actívate en casa*”, dentro del cual se alberga la realización de múltiples actividades, que van desde clases virtuales de actividad física, producciones audiovisuales, video clips informativos, campañas preventivas contra



la pandemia, seminarios en línea, e inclusive la producción y edición de un nuevo boletín digital informativo, denominado El Líder, que circula semanalmente.

Dadas las disposiciones nacionales de reapertura de los sectores, desde la oficina de comunicaciones se ha realizado acompañamiento al proceso de “retorno a la presencialidad- nueva normalidad”. Lo anterior, desarrollando el diseño de piezas comunicacionales con los protocolos de bioseguridad para ser socializados y evidenciar de manera progresiva el retorno de los usuarios a las actividades que se han restablecido desde las áreas de deporte y recreación. En este sentido, se ha liderado la divulgación a través de los diferentes canales de comunicación, conservando en un 70% la estrategia virtual que se viene desarrollando desde marzo del presente año.

3.7. Nuevo rol de la Oficina de Inspección y vigilancia

En cumplimiento con lo establecido en el decreto 535 de mayo 31 de 1995, en particular lo consagrado en su artículo 3 numeral 6 correspondiente a exigir a los organismos deportivos todos los requisitos para su funcionamiento y poder recibir los beneficios ofrecidos por el IDER; desde la oficina de Inspección y Vigilancia se realiza acompañamiento y seguimiento al proceso de reconocimiento deportivo de los clubes deportivos del Distrito.

Para ello, se cuenta con una base de datos de 415 clubes deportivos de Cartagena, la siguiente tabla presenta el análisis del estado de registro de dichos clubes:

Tabla 6. Estado de registro de los clubes deportivos

ESTADO	CANTIDAD	%
Con Reconocimiento y Órgano Administrativo Vigentes	210	50.97%
Con Reconocimiento Vigente y Órgano Administrativo Vencido	118	28.64%
Con Reconocimiento Vencido y Órgano Administrativo Vigente	2	0.49%
Con Reconocimiento Vencido y Órgano Administrativo Vencido	80	19.42%
Con Reconocimiento y Órgano Administrativo Disuelto	1	0.24%
Con Reconocimiento y Órgano Administrativo Revocado	1	0.24%
TOTAL	412	100,0%

Fuente: Oficina Asesora Jurídica (Inspección y vigilancia) – IDER

De lo anterior se tiene que el 50,97% de los clubes registrados cuentan con reconocimiento deportivo y órgano administrativo vigentes. No obstante, desde la oficina de inspección y vigilancia se ha definido un proceso para la asesoría y acompañamiento de los clubes en el proceso de obtención del reconocimiento deportivo y de formalización del órgano administrativo.

En este orden de ideas, la siguiente tabla registra los avances en el proceso de verificación de requisitos para otorgar los reconocimientos deportivos:



Tabla 7. Balance del proceso de reconocimiento deportivo

BALANCE DEL PROCESO DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO				
N°	TIPO DE SOLICITUD	RESOLUCIONES	ACTAS DE INCUMPLIMIENTO*	PENDIENTES
1	Otorgamientos	24	30	6
2	Renovación	25	64	6
3	Corrección	2	6	0
4	Actualización	0	6	0
TOTAL		51	106	12

*Verificaciones de requisitos y no cumplimientos (procesos de seguimiento)

Fuente: Oficina Asesora Jurídica (Inspección y vigilancia) – IDER

Por último, se precisa que esta oficina adelanta un proceso de capacitaciones virtuales sobre la conformación, actualización y renovación del reconocimiento deportivo de los clubes conformados en Cartagena, programadas desde el mes de mayo hasta el mes de noviembre del presente año. A corte de octubre se han realizado 23 capacitaciones, con 219 certificados entregados y 343 asistentes.

3.8. Participación en la construcción colectiva del Plan de Desarrollo 2020 – 2023

Para el proceso de construcción colectiva del Plan de Desarrollo Distrital "Salvemos Juntos a Cartagena" 2020 – 2023, durante el mes de febrero en la primera fase el IDER participó en 28 mesas de participación ciudadana, distribuidas así: Nueve (9) Mesas Poblacionales, Cuatro (4) Mesas Especializadas y Quince (15) Mesas por Unidades Comuneras de Gobierno. En estas jornadas se trabajó con alrededor de 840 personas de toda la comunidad cartagenera que asistieron a cada una de las mesas.

Como segunda fase, entre los meses de febrero e inicios de marzo, fueron desarrolladas mesas técnicas con el equipo IDER, con el enlace de planeación distrital, con el presidente y representante del sector deportivo del Consejo Territorial de Planeación y con todo el equipo de Planeación Distrital de la unidad de Plan de Desarrollo; lo anterior para la construcción y revisión de la Línea Estratégica “Deporte y Recreación para la Transformación Social”.

Siguiendo con el Plan de Trabajo, una vez desarrollada y revisada la línea estratégica, fue socializada a través de la página web del Instituto y habilitado un formulario para recibir los aportes, comentarios y observaciones de los participantes, la publicación estuvo disponible



del día 16 al 30 de marzo. A la fecha de cierre fueron recibidos los aportes e inquietudes de 8 participantes, a cada uno de los cuales se les proyectó y envió su respuesta.

Así mismo, el día 20 de abril fueron recibidos los aportes e inquietudes de la comunidad deportiva, canalizados a través de planeación distrital, cada uno de los cuales fueron revisados y verificados para corroborar que estuvieran inmersos dentro de la línea estratégica, según su pertinencia, la respuesta fue entregada el día 21 de abril.

Dada la emergencia sanitaria por el virus COVID-19 y sus impactos en las finanzas públicas y en el desarrollo de las acciones del IDER, fueron revisadas y revaloradas las metas propuestas en la primera versión de la Línea Estratégica, puesto que muchas de las actividades misionales del Instituto están asociadas al contacto físico y aglomeraciones de personas; los cuales, teniendo en cuenta las recomendaciones decretadas a nivel nacional y distrital, deben ser replanteados.

Esta versión de la línea estratégica “Deporte y Recreación para la Transformación Social” fue presentada el día 12 de mayo, en audiencia pública con sesión virtual del Concejo Distrital de Cartagena de Indias, por parte de la Directora General del IDER. En este espacio fueron presentados los programas y cada una de las metas productos establecidas para el cuatrienio 2020 – 2023 y los recursos asignados en el Plan Plurianual de Inversiones.

Luego de esta sesión, se recibieron tres (3) ponencias radicadas por parte de la ciudadanía y observaciones e inquietudes de parte de algunos concejales; cada una de las cuales fueron compiladas por Planeación Distrital, por medio de una matriz, a la cual se le dio respuesta por parte del Equipo de Planeación – IDER.

Así mismo, fueron presentados el 15 de mayo los aportes del IDER en el Pilar Transversal del Plan de Desarrollo, en particular lo referente a grupo poblacional Indígena y a los Jóvenes.

3.9. Primera rendición de cuentas de la gestión 2019 de IDER ante su comunidad de manera independiente

En cumplimiento a la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, establecida en el documento Conpes 3654 de 2010, el Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER, como una entidad descentralizada del Orden Distrital con autonomía administrativa y patrimonio independiente, asumió por primera vez la responsabilidad que tiene de realizar en audiencia pública la rendición de cuentas de las gestiones ejecutadas durante el año 2019 de forma independiente. Dicho proceso tuvo como objetivo contribuir al fortalecimiento de la transparencia, la generación de información, los controles sobre el desempeño y la gestión de las entidades públicas en la ciudad.



Para esto, se realizaron mesas de trabajo con los equipos de Planeación, Observatorio del Deporte, Comunicaciones y Dirección general. De lo que se generó un Plan de Trabajo desde el día 25 de febrero de 2020, y como primer producto se preparó en coordinación con el Observatorio del Deporte y Planeación: *el Informe de Rendición de Cuentas 2019*. Para mayor información visitar el siguiente enlace: <http://ider.gov.co/index.php/ider/tramites-y-servicios?view=article&id=780&catid=27>.

En este orden de ideas, el equipo de comunicaciones, en coordinación con Planeación y el Observatorio del Deporte, lideraron el diseño e implementación de la estrategia comunicacional del proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2019 a través de las redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) y página web del IDER, de acuerdo con la programación realizada.

De acuerdo con el Informe de Redes, se obtuvieron los siguientes resultados:

- En la plataforma de Facebook fueron alcanzadas en promedio 744 personas.
- En la plataforma de Instagram se reportó un alcance promedio de 1.094 personas.
- En la plataforma de Twitter se reportaron en promedio 345 impresiones.
- A través del correo electrónico se envió información a 393 correos relacionados en base de datos de clubes deportivos del Distrito de Cartagena, 16 federaciones deportivas del país, 38 ligas deportivas del Distrito (2 de ellas sin reconocimiento deportivo - triatlón y esgrima), 63 correos registrados en base de datos de gabinete distrital y 39 periodistas deportivos de Cartagena.

No obstante, dada la situación de emergencia sanitaria y lo dispuesto en el decreto 0499 de 16 de marzo de 2020, el IDER definió realizar el proceso de rendición de cuenta del año a través de la página web y socializar por las redes sociales. Por lo anterior, se publicaron el día 20 de marzo de 2020 los siguientes documentos:

- Informe de Rendición de Cuentas IDER 2019
- Informe de Gestión a Corte de 31 de diciembre de 2019

Como mecanismo de interacción, se habilitó un formulario para la recepción de las inquietudes, aportes y/o preguntas asociadas a la información de la gestión realizada en el año 2019 y presentada en los documentos anteriores; el cual estuvo disponible desde el día 20 de marzo y hasta el 20 de abril del 2020.

Al cierre de la jornada, el día 20 de abril de 2020, se recibieron seis (6) interrogantes sobre las siguientes temáticas:

- Cuentas pendientes de pago del año 2019 para ex contratistas.
- Proceso de otorgamiento de incentivos a clubes y ligas.
- Proceso de pago del contrato de interventoría de la adecuación del polideportivo de Arroyo grande.



- Contratos de juzgamiento y soportes de las cuentas de cobro de los proyectos Torneos de Integración Comunitario y Todos y Todas.

Dado lo anterior, se consolidaron las respuestas y fueron enviadas a cada uno de los ciudadanos formuladores vía correo electrónico el día 13 de mayo de 2020 y publicadas en la sección de Rendición de Cuentas en la página web del IDER.

Como conclusión de este proceso se tiene que:

- Esta fue la primera vez que el IDER realizó un proceso de rendición de cuentas ante la ciudadanía de forma independiente.
- A pesar de la situación de emergencia sanitaria, y luego de replantear la metodología para la socialización del informe de rendición de cuentas 2019, se cumplió a cabalidad con el plan de trabajo, por parte de cada una de las áreas que participaron y con el cumplimiento en lo establecido en el Conpes 3654 de 2010.
- La dinámica de realización de forma virtual representó un reto para la motivación del ciudadano a participar de forma activa e interactuar en el proceso de rendición de cuentas.

3.10. Consolidación de alianzas estrategias para el desarrollo del deporte y la recreación en el Distrito

Otra de las acciones emprendidas desde el IDER en esta vigencia 2020 ha sido la consolidación de alianzas estratégicas con los sectores públicos y privados para la gestión de nuevas fuentes de recursos y mayores beneficios a la comunidad cartagenera.

A continuación, se describen las alianzas consolidadas a corte octubre 2020:

- **Firma de Convenio de colaboración IDER – Aguas de Cartagena ACUACAR:** este convenio fue firmado el pasado 11 de febrero y su alcance está enmarcado en el desarrollo de proyectos específicos que para las partes sean de interés, como lo son el apadrinamiento, patrocinio o apoyo a deportistas de Cartagena y la recuperación de escenarios deportivos. Inicialmente, para el año 2020 se realizará un aporte por parte de ACUACAR por un valor aproximado de \$1.500 millones de pesos para la adecuación y modernización de escenarios deportivos y recreativos en la zona urbana y rural del Distrito, con acompañamiento técnico de parte del Instituto.

A continuación, se presenta la cobertura inicial para el año 2020 del convenio, equivalente a la realización de dieciséis (16) escenarios deportivos y recreativos en la zona urbana y rural del Distrito, los cuales son:



1. Cancha Múltiple Monserrate: mantenimiento general, adecuación zona verde e iluminación.
2. Cancha Múltiple Chiquinquirá: mantenimiento general, encerramiento e iluminación.
3. Cancha Sintética Pie de la Popa: mantenimiento general, iluminación e instalación de grama sintética.
4. Cancha básquetbol Bocagrande: mantenimiento general.
5. Cancha Múltiple y Cancha de básquetbol Manga: mantenimiento general, iluminación y encerramiento.
6. Cancha Múltiple La Magdalena: construcción, iluminación y recuperación de entorno y accesos.
7. Cancha Múltiple Policarpa y Parque: mantenimiento general, encerramiento, iluminación y recuperación de parque infantil.
8. Parque y Cancha Futbolito de Punta Canoa: mantenimiento general, iluminación, instalación de equipos Biosaludables y mantenimiento parque infantil.
9. Cancha Campo de Softbol Boquilla: mantenimiento general, adecuación de camerinos e iluminación.
10. Parque Crespo (Barrio Militar): dotación parque infantil y equipos Biosaludables.
11. Parque lineal San Pedro: mantenimiento general, iluminación y dotación de equipos Biosaludables.
12. Cancha atípica Villa Carmen: adecuación, encerramiento e iluminación.
13. Cancha Múltiple y Parque lineal Bella Vista: mantenimiento general, iluminación y dotación de equipos Biosaludables.
14. Cancha Múltiple Daniel Lemaitre: mantenimiento general, iluminación y encerramiento.
15. Cancha EBAR El Oro (Crespito): construcción, iluminación y dotación de equipos Biosaludables.
16. Cancha Múltiple Bayunca: mantenimiento general e iluminación.

Dentro de este mismo convenio, se recibirán nueve (9) escenarios deportivos y recreativos, con un valor aproximado de \$ 1.300 millones de pesos, los cuales se detallan a continuación:

1. Cancha Polideportiva de Ceballos: mantenimiento general e instalación de encerramiento de alto impacto.
2. Cancha Sintética Alto Bosque: mantenimiento general e instalación de nueva grama sintética.
3. Cancha Polideportiva El Prado: mantenimiento general, iluminación e instalación de encerramiento de alto impacto.



4. Cancha Polideportiva Nelson Mandela, sector San Bernardo: construcción, iluminación y encerramiento.
5. Cancha Polideportiva Villa Estrella: mantenimiento general, construcción de graderías e instalación de encerramientos de alto impacto.
6. Parque Arroz Barato: mantenimiento general e iluminación.
7. Parque Ceballos: mantenimiento general, dotación de equipos biosaludables, parque infantil e iluminación.
8. Parque El Prado: mantenimiento general, dotación de equipos biosaludables, parque infantil e iluminación.
9. Cancha Polideportiva Villa Hermosa: reconstrucción, encerramiento e iluminación.

Con lo anterior, se proyecta beneficiar a 161.673 cartageneros, residentes en las zonas de ubicación de los escenarios deportivos y recreativos descritos anteriormente; de los cuales el 10% reside en la zona rural de Cartagena.

- **Firma de Convenio Interadministrativo N° COID-581-2020 con Ministerio del Deporte asociado al desarrollo del programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable:** este convenio fue firmado el pasado 15 de mayo y su objeto es *unir esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte y los Entes Territoriales Departamentales y Municipales, para la Promoción de los Hábitos y Estilos de Vida Saludable en Colombia - INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA -IDER-*.

El presente convenio tiene un valor de ciento doce millones ochocientos cuarenta mil pesos m/cte. (\$112.840.000), de los cuales el ministerio del deporte aportará la suma de ochenta y seis millones ochocientos mil pesos m/cte. (\$86.800.000), y el IDER la suma la suma de veintiséis millones cuarenta mil pesos m/cte. (\$26.040.000). El plazo del convenio es hasta 31 de diciembre 2020.

Las líneas de inversión, conforme a las necesidades identificadas por la entidad formuladora, a la naturaleza del programa a cargo de MINISTERIO DEL DEPORTE y al proyecto viabilizado, son las siguientes:

1. Contratación de un (1) Gestor Municipal de Hábitos y Estilos de Vida Saludable
2. Contratación de dos (2) Monitores Sénior de Hábitos y Estilos de Vida Saludable HEVS.
3. Contratación de dos (2) Monitores no Profesionales de Hábitos y Estilos de Vida Saludable HEVS
4. Adquisición de implementación para el equipo de trabajo de Hábitos y Estilos de Vida Saludable



5. Adquisición de equipos de sonido para el desarrollo de las sesiones de los grupos regulares y no regulares
 6. Transporte para garantizar la asistencia de los equipos de trabajo en las actividades convocadas por el Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable
 7. Logística para la capacitación de Líderes de Hábitos y Estilos de Vida Saludable
 8. Aspectos logísticos para el desarrollo de la celebración del Día Mundial de la Actividad Física
 9. Aspectos logísticos para el desarrollo de la Caminata los 5k por la Salud en el marco de la Semana de Hábitos de Vida Saludable, de acuerdo con Ley 1355 de 2009
 10. Material promocional que facilite el posicionamiento de mensajes de hábitos y estilos de vida saludable de apoyo para las estrategias de asesoría a instituciones u organizaciones y consejería hogares
- **Firma de Convenio Interadministrativo N° COID-878-2020 con Ministerio del Deporte asociado al desarrollo de la estrategia “Juegos Intercolegiados 2020”:** este convenio fue firmado el pasado 25 de agosto y su objeto es *aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el MINISTERIO DEL DEPORTE y el INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA – IDER para la ejecución del Programa Juegos Intercolegiados 2020.*

El presente Convenio tiene un valor de *ciento diecinueve millones cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y nueve pesos m/cte.* (\$119.058.989 m/cte.) de los cuales el MINISTERIO DEL DEPORTE aportará la suma de *noventa y un millones quinientos ochenta y tres mil ochocientos treinta y ocho pesos m/cte.* (\$91.583.838 m/cte.) y el ENTE EJECUTOR la suma de *veintisiete millones cuatrocientos setenta y cinco mil ciento cincuenta y un pesos m/cte.* (\$27.475.151 m/cte.). El plazo del Convenio es hasta 31 de diciembre 2020.

- **Firma de Convenio Interadministrativo N° COID-990-2020 con Ministerio del Deporte asociado al desarrollo del programa de Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”:** este convenio fue firmado el pasado 18 de septiembre y su objeto es *aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el MINISTERIO DEL DEPORTE y el INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA – IDER para la ejecución del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”.*
El presente Convenio tiene un valor de *ciento noventa y cinco millones de pesos moneda corriente* (\$195.000.000 m/cte.) de los cuales el MINISTERIO DEL DEPORTE aportará la suma de *ciento cincuenta millones de pesos moneda corriente* (\$150.000.000 m/cte.) y el ENTE EJECUTOR la suma de *cuarenta y cinco*



millones de pesos moneda corriente (\$45.000.000 m/cte.). El plazo del Convenio es hasta 30 de diciembre 2020.

- **Convenio de la Alcaldía Distrital y el Ministerio del Interior en el marco de la estrategia “Sacúdete al Parque”:** con la generación de esta alianza se pretende gestionar la realización de tres (3) escenarios deportivos por valor de \$3.600 millones de pesos.

3.11. Consolidación de los procesos de Control Interno

La Dirección General del IDER reconociendo la importancia que tiene el control interno, como función básica del proceso de administración, fundamental para el control a la gestión; y con el propósito de fortalecer el área fue presentado ante la junta directiva, la adscripción del jefe de la oficina de control interno al nivel jerárquico superior de la planta de cargo del IDER y se actualizara las funciones del cargo conforme a lo dispuesto en ley 87 de 1993, y las normas reglamentarias. Lo anterior, en el marco del proceso de Modernización Institucional y Actualización del Manual de Funciones.

En este periodo logramos crear y establecer el reglamento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno*, instancia que cumple función facilitadora y de evaluación dentro del Sistema Nacional de Control Interno. En efecto, el reglamento se expidió mediante resolución 063 del 20 de abril de 2020, documento que se encuentra publicado en la página web.

Así mismo, se está trabajando en el rediseño de la estructura básica del empleo de la Oficina de Control Interno, que en la actualidad tiene un solo cargo – profesional universitario – sin embargo, mientras se adopta formalmente la nueva estructura, en la cual ya se está trabajando, hemos vinculado el personal multidisciplinario necesario para la gestión de control, a saber: 1 Contador público; 1 Administrador de empresas; 1 Abogado.

Se ha ajustado el proceso de control a las orientaciones de la función pública, incorporando la dimensión de control interno a partir de una estructura soportada en tres (3) pilares fundamentales: 1) El Modelo Estándar de Control Interno – MECI, 2) El Control Interno Contable y; 3) Auditorías Internas.

Bajo estos tres pilares se han elaborado los siguientes documentos:

- **Evaluación del Sistema de Control Interno I semestre de 2020***: la evaluación fue realizada en forma autónoma e independiente por la Oficina de Control Interno del IDER, utilizando la metodología del modelo estándar de control interno –MECI-, articulado con las directrices del Modelo de Gestión y Desempeño –MIPG-. La calificación obtenida fue de 59%, lo que quiere decir que en el IDER, El Sistema de Control Interno EXISTE Y ESTA FUNCIONANDO. Este documento fue elaborado



en septiembre de 2020. Se está trabando en la formulación de las políticas institucionales de control interno, en el mapa y estandarización de procesos y los riesgos asociados, para la eficiencia del sistema.

- **Evaluación al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.** la evaluación fue realizada en forma autónoma e independiente por la Oficina de Control Interno del IDER. Se Realizo la evaluación a los componentes de 1. Mapa de Riesgo de Corrupción. 2. Estrategia de Racionalización de Tramites. 3. Rendición de Cuenta. 4. Atención al Ciudadano. 5. Transparencia y Acceso a la Información. El primero componente identifica los riesgos asociados a cada uno de los procesos de gestión del Instituto Distrital de Deportes y Recreación-IDER-, y muestra una media de cumplimiento de 55.83%.

La oficina de Control Interno destaca la gestión de planeación, en la elaboración e inscripción de los proyectos de inversión y su viabilidad económica; la gestión de deporte que cuenta hoy con una tabla de tarifas de arriendos de los escenarios deportivos; la gestión de recreación por el avance en los programas actívale por tu salud y recreáte, Cartagena; la gestión de recursos para la adquisición de los bienes y servicios de manera oportuna y eficaz, que muestra un avance del 80%.

Asimismo, destaca avance del 100% en la gestión de talento humano, por la protección de los empleados y contratistas contra los riesgos laborales, y de salud, en medio de la pandemia por la Covid 19; por la actualización del manual de funciones y competencias laborales, que tenía un atraso de 12 años.

En el componente de racionalización de trámites, muestra un avance del 100%, en acciones como registro en el SIGEP de la totalidad de las hojas de vida del personal de planta y de contratistas, y la implementación de cero papel en el trámite de pagos a los contratistas, que hoy se realiza integralmente a través de SAFE.

En el componente de rendición de cuenta, se cumplió un 100% con los ciudadanos, con la comunidad del deporte y la recreación, y con los entes de control. Se evidencia la rendición de cuenta a través de los diferentes canales de comunicación, página web, redes sociales, comunicación directa; así mismo se rindió cuenta de forma oportuna a los entes de control a través de las plataformas SIA CONTRALORIA, SIA OBSERVA, y CHIP.

En el componente de atención al ciudadano muestra una media de 67% de avance, principalmente impulsados por el fortalecimiento de los canales de atención; capacitación del personal responsable del proceso de PQRS, y el programa de inducción y reinducción.

El componente de transparencia y acceso a la información pública muestra un avance del 98%, indicador que es congruente con los resultados del informe de

evaluación y seguimiento al cumplimiento de la ley 1712 de 2014 o ley de transparencia, que rindió la Oficina de Control Interno en julio 10 de 2020.

- **Plan Anual de Auditoria para la vigencia fiscal 2020:** este documento fue aprobado a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se realizaron auditorías a la gestión de contratación, talento humano, almacén, dirección administrativa y financiera, incluidas las áreas de presupuesto y contabilidad, planeación. Se conocen los informes preliminares de estas auditorias. La oficina de Control Interno está evaluando las objeciones formuladas por las áreas mencionadas.
- **Seguimiento al cumplimiento de la ley de Transparencia:** La Oficina de Control Interno, utilizando como mecanismo de verificación la matriz o índice de transparencia y acceso a la información pública de la Procuraduría General de la Nación, llega a la conclusión que el Instituto Distrital de Deporte y Recreación, cumple en un 81.13% con las obligaciones establecidas en la ley 1712 de 2014. Conforme lo advierte la Oficina de Control Interno, El IDER muestra una mejoría significativa en los índices de transparencia del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER-, pues se pasó de un índice de transparencia de 42.7 % en el II semestre de 2019, a un índice de 81.13% en el I semestre de 2020. En octubre se verificó que la Procuraduría General de la Nación, certificó que el IDER, cumple en un 96% con la ley de transparencia.

3.12. Registro fotográfico de las Actividades Emprendidas y Resultados Obtenidos

A continuación se presenta el registro fotográfico para las actividades emprendidas y resultados obtenidos a corte octubre 31 de 2020:

Tabla 8. Registro Fotográfico de Actividades Emprendidas





REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES EMPRENDIDAS Y RESULTADOS OBTENIDOS – ENERO A OCTUBRE DE 2020

Reunión con Real Cartagena sobre arrendamiento del estadio Jaime Morón, el día 16 de enero.



Ronda de Medios y acercamiento con la opinión pública, en Sistema Cardenal, realizada el 12 de febrero 2020



Primera reunión de la junta directiva, realizada el 14 de febrero 2020



Socialización MIPG, con las áreas del Instituto, realizada el 17 de febrero 2020



Mesa del Sector Deporte para la Construcción del Plan de Desarrollo Distrital, 18 de febrero.



Atención al ciudadano, con representantes de la comunidad Urb. Monserrate, el día 20 de febrero.



Socialización del Reglamento de uso y goce de escenarios deportivos

LOCALIDAD 1 y 2 25 DE FEBRERO 8 a.m. a 12 m. Complejo de Raquetas	LOCALIDAD 3 26 DE FEBRERO 8 a.m. a 12 m. Complejo de Raquetas
---	---

Logos: Municipality of Cartagena, 'Salvemos Juntos a Cartagena', and IDEAR.



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES EMPRENDIDAS Y RESULTADOS OBTENIDOS – ENERO A OCTUBRE DE 2020

Primera Convocatoria dirigida a Juntas Comunales, para el uso y disfrute de escenarios deportivos de la ciudad, realizada el 25 y 26 de febrero 2020

Socialización del reglamento de uso de escenarios deportivos, realizada el 25 y 26 de febrero 2020



Capacitación/actualización y/o renovación de reconocimientos deportivos, realizada el 27 de febrero 2020

Reconocimiento deportivo, realizado el 27 de febrero 2020



Cierre de Escenarios y suspensión de los programas de Deporte y Recreación de forma presencial, 16 de marzo de 2020.

Rendición de Cuentas gestión 2019 ante la ciudadanía, 20 de marzo de 2020.



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES EMPRENDIDAS Y RESULTADOS OBTENIDOS – ENERO A OCTUBRE DE 2020



Mega clases de actividad física, realizada el sábado 4 de abril



Segundo torneo online de ajedrez, realizado en 7 de abril 2020



Mega clase deportiva, realizada el 28 de mayo 2020



Conferencia virtual, realizada el 30 de mayo 2020

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

4

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS





4. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

4.1. Relación de planta de personal

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER, actualmente dispone de una planta de personal conformada por veinticinco (25) empleos, la cual ha sido establecida mediante Acuerdo N°003 del 8 octubre de 2008, emanado de su Junta Directiva, se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 9. Relación de Planta de Personal - IDER 2020

N°	NOMBRE	TIPO DE VINCULACION	CARGO	CÓDIGO	GRADO	FECHA DE INGRESO (AA-MM-DD)
1	Gina Viviana Londoño Moreno	Libre nombramiento y remoción	Director de Instituto	028	61	2020-01-03
2	José Víctor Herrera Torres	Libre nombramiento y remoción	Director Administrativo y Financiero	009	53	2020-01-17
3	VACANTE	Libre nombramiento y remoción	Director Operativo-Fomento Deportivo y Recreativo	009	53	
4	Hernando Alfonso Munera Cabrera	Libre nombramiento y remoción	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	115	55	2020-01-10
5	Luz Alcira Ortega Martínez	Libre nombramiento y remoción	Asesor- Oficina De Planeación	105	47	2009-06-25
6	Ismael Antonio Sánchez Arrieta	Libre nombramiento y remoción	Asesor- Oficina De Infraestructura	105	47	2020-02-01
7	Gustavo Adolfo González Tarra	Carrera administrativa	Profesional Especializado-Área de Deporte	222	45	1995-01-23
8	Alberto Enrique Osorio Leal	Carrera administrativa	Profesional Especializado-Área de Recreación	222	45	1997-12-30



N°	NOMBRE	TIPO DE VINCULACION	CARGO	CÓDIGO	GRADO	FECHA DE INGRESO (AA-MM-DD)
9	Olga Lucia Nieves Oyola	Carrera administrativa	Profesional Especializado-Oficina de Talento Humano	222	43	1995-12-01
10	Ramon Pérez Royo	Provisionalidad	Profesional Universitario-Oficina De Presupuesto	219	37	2008-12-30
11	Hernys Enrique Villarreal Molina	Provisionalidad	Profesional Universitario-Contador	219	37	2009-01-07
12	Judith Cecilia Rodelo Urzola	Carrera administrativa	Técnico Operativo	314	27	1987-02-02
13	Ronny Javier Cabarcas Montaña	Provisionalidad	Técnico Operativo (e)Oficina de archivo	314	27	2017-08-16
14	Angelica María Chávez Vergara	Libre nombramiento y remoción	Secretaria Ejecutiva	425	23	2016-01-21
15	Rosalila Rodríguez Camargo	Carrera administrativa	Secretaria Ejecutiva (e)	425	23	1995-12-01
16	Amalfi María Chávez Pérez	Provisionalidad	Secretaria	440	13	2014-07-04
17	Edwina M. Mardini Graciani	Provisionalidad	Secretaria	440	13	2015-05-05
18	Mauricio Alberto López Hernández	Provisionalidad	Auxiliar Administrativo	407	13	2015-08-03
19	Graciela Esther Caballero Guardo	Provisionalidad	Auxiliar De Servicios Generales	470	01	2008-09-03
20	Rosalba Sosa López	Provisionalidad	Profesional Universitario-Oficina De Talento Humano	219	37	2009-02-03
21	Lucia del Socorro López Negrete	Provisionalidad	Secretario-Oficina jurídica	440	13	2009-03-05



N°	NOMBRE	TIPO DE VINCULACION	CARGO	CÓDIGO	GRADO	FECHA DE INGRESO (AA-MM-DD)
22	German Enrique Ayala Cuesta	Libre nombramiento y remoción	Profesional Universitario-Oficina Asesora Jurídica	219	37	2009-07-16
23	Adolfo de Jesús Hernández Aguas	Libre nombramiento y remoción	Profesional Universitario-Control Interno	219	37	2019-05-17
24	Vacante	Libre nombramiento y remoción	Profesional Especializado-área de la Salud	222	45	
25	Yurani del Carmen Cabrera Pianeta	Libre nombramiento y remoción	Almacenista General	219	37	2009-06-01

Fuente: Oficina de Talento Humano – IDER

De lo anterior se tiene que actualmente el equipo de planta del IDER está conformado por 25 cargos, de los cuales 23 están ocupados y 2 se encuentran vacantes, a saber: el cargo de Director Operativo- Fomento Deportivo y Recreativo y el cargo de Profesional Especializado-área de la Salud. Empleos que, pese a invitaciones públicas que se han realizado para proveerlos, no ha sido posible cumplir tal cometido.

A continuación, se presenta el consolidado de la planta de personal:

Tabla 10. Consolidado de Relación de Planta de Personal

Nivel jerárquico	N° de empleos
Directivo	3
Asesor	3
Profesional	10
Técnico	2
Asistencial	7
TOTAL	25

Fuente: Oficina de Talento Humano – IDER



La siguiente gráfica presenta el organigrama del IDER:

Ilustración 5. Organigrama de IDER



Fuente: Oficina de Talento Humano – IDER

Sin embargo, el organigrama anterior no corresponde en estructura medida con la estructura orgánica actualmente aprobado a través del Acuerdo N°003 del 8 octubre de 2008 a saber:

1. Junta Directiva
2. Despacho del director
 - 2.1. Oficina de Planeación
 - 2.2. Oficina Asesora Jurídica
3. Dirección Administrativa y Financiera
4. Dirección de Fomento Deportivo y Recreativo
 - 4.1. Área de Fomento Deportivo y Recreativo
 - 4.2. Área de Recreación

Por lo anterior, la Dirección actual del IDER se ha propuesto realizar una reestructuración de la planta de personal que dé respuesta a la verdadera realidad de la demanda y oferta que



debe entregar. Actualmente desarrollamos los análisis y diagnósticos en el marco del Plan de Rediseño Institucional.

Para el desarrollo de este plan se han fortalecido con personal idóneo los equipos de la Dirección Administrativa y Financiera, oficina Jurídica y la oficina Asesora de Planeación, igualmente se realizó la instalación del Equipo de Trabajo para el rediseño institucional el 3 de marzo de 2020 con el fin de establecer responsables y tiempos de las actividades y productos en concordancia con las directivas, directrices y guías del Departamento Administrativo de la Función Pública, de acuerdo al cronograma establecido tendremos los primeros resultados junio 30 de 2020.

Ligado a lo anterior, la Dirección del IDER con el equipo se ha propuesto trabajar en la verdadera implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG para cual se han realizado la creación de los comités, la delegación de responsabilidades y demás acciones necesarias para mejorar la Planeación y gestión y de esta manera la calificación.

Por último, hay que informar que dentro de lo descrito anteriormente el IDER se encuentra realizando su manual de procesos y procedimiento, en el marco de un Sistema de Gestión de Calidad – SGC.

4.2. Procesos de Contratación

Durante la Vigencia 2019 se realizaron 684 contratos por valor de \$30.192 millones de pesos, de los cuales 672 contratos se suscribieron bajo la modalidad de Contratación directa, que incluye 572 contratos de prestaciones de servicio que se vincularon a 561 personas por valor de \$10.141 millones de pesos; 100 contratos entre convenios interadministrativos y de cooperación por valor de \$16.692 millones de pesos.

A continuación, se presenta la tabla con el consolidado de la contratación para dicha vigencia:

Tabla 11. Relación de Contratación vigencia 2019

Nº	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL DE CONTRATACIÓN (millones de pesos)	NÚMERO DE CONTRATOS	% PART
1	CONCURSO DE MERITOS	\$ 89	2	0,29%
2	CONTRATACION DIRECTA	\$ 26.833	672	88,87%
2.1	<i>Contratos Prestación Servicios</i>	\$ 10.141	572	33,59%
2.2	<i>Convenios - otros</i>	\$ 16.692	100	55,29%
3	CONTRATACIÓN MINIMA CUANTIA	\$ 211	3	0,70%
4	LICITACION PÚBLICA	\$ 2.498	4	8,27%
5	CONTRATACION MENOR CUANTIA	\$ 561	3	1,86%
TOTAL GENERAL		\$ 30.192	684	100%

Fuente: Oficina Asesora Jurídica – IDER



Para el inicio de la vigencia 2020 se realizó un análisis del recurso humano que durante los años anteriores se había vinculado a la entidad a través de contratación directa por órdenes de prestación de servicio, tal y como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 12. Comparativo de contratos 2016 - 2019

AÑO	No. DE CONTRATOS	No. DE CONTRATISTAS
2019	572	561
2018	807	588
2017	1033	598
2016	850	463

Fuente: Oficina Asesora Jurídica – IDER

Con base en este análisis y con el propósito de tener mayor eficiencia de los recursos económicos del Instituto se determinó realizar una optimización del Talento Humano a través de la reducción en un 40% de las contrataciones de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. De 561 contratistas en 2019 se procedió a realizar la vincularon 338 contratistas en el primer trimestre del año 2020, el valor mensual aproximado de estos 338 contratistas es de \$ 731 millones de pesos, disminuyendo en un 20% el valor mensual de los recursos de honorarios, el cual fue de \$921 millones de pesos mensuales, aproximadamente. De lo anterior podemos concluir que actualmente estamos realizando un ahorro anual aproximado de \$ 2.090 millones de pesos.

Ahora bien, a corte de mes de Octubre se han realizado 680 contratos por valor de \$ 7.406,74 millones de pesos, de los cuales 658 contratos se suscribieron bajo la modalidad de Contratación directa, que incluye 655 contratos de Prestaciones de Servicio que vinculaba a 319 personas por valor de \$ 6.214,8 millones de pesos (contratadas inicialmente por tres meses) y desde mayo se ha venido realizando vinculaciones priorizadas de acuerdo con los objetos contractuales y perfiles requeridos para el desarrollo y cumplimiento de las actividades del IDER en medio de la emergencia.

Tabla 13. Descripción por modalidad de Contratación

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATO	No. CONTRATOS	VALOR TOTAL (Millones de pesos)	%
Contratación Directa	Contratos Prestación Servicios	655	\$ 6.214,80	83,91%



MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATO	No. CONTRATOS	VALOR TOTAL (Millones de pesos)	%
	Convenios - otros	3	\$ 262,24	3,54%
Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	8	\$ 130,20	1,76%
	Seguros	1	\$ 2,00	0,03%
	Suministro	12	\$ 168,70	2,28%
Licitación Pública	Prestación de Servicios	1	\$ 628,80	8,49%
TOTAL		680	\$ 7.406,74	100%

Fuente: Oficina Asesora Jurídica – IDER

4.3. Escenarios Deportivos para uso y disfrute de la ciudadanía

Durante la Vigencia 2020 uno de los propósitos de la Dirección y el equipo de la Dirección Administrativa y Financiera es el de desarrollar una excelente administración y mantenimiento de los escenarios deportivos, para lo cual se inició el enfoque en dos temas:

4.3.1. *Identificación y mantenimiento de escenarios deportivos.*

El IDER a través del equipo de la Oficina Asesora de Infraestructura realizó como plan de trabajo inicial para el año 2020 el proceso de inventario y diagnóstico de los escenarios deportivos del Distrito de Cartagena, con el objetivo de actualizar la información asociada a los escenarios, conocer el estado en que se encuentran y precisar georreferencialmente la ubicación de cada uno.

Este trabajo dio como primer resultado el inventario de escenarios de los 410 escenarios deportivos del Distrito, desagregados así:

Tabla 14. Consolidado de escenarios deportivos por Localidades

CLASIFICACIÓN	SUB-CLASIFICACIÓN	LOCALIDAD N° 1 “Histórica y del Caribe Norte”	LOCALIDAD N° 2 “De la Virgen y Turística”	LOCALIDAD N° 3 “Industrial y de la Bahía”	TOTAL
1. Escenarios Deportivos Mayores	1.1. Unidades Deportivas de Alto Rendimiento o Profesional:	0	3	0	3



CLASIFICACIÓN	SUB-CLASIFICACIÓN	LOCALIDAD N° 1 “Histórica y del Caribe Norte”	LOCALIDAD N° 2 “De la Virgen y Turística”	LOCALIDAD N° 3 “Industrial y de la Bahía”	TOTAL
	1. 2. Unidades Deportivas Especiales:	4	3	0	7
2. Escenarios Deportivos Medianos	2. 1. Categoría N° 3:	3	1	6	10
	2.2. Categoría N° 2:	10	9	7	26
3. Escenarios Deportivos Menores	3. 1. Categoría N° 1:	96	105	94	295
4. Canchas Sintéticas:		8	6	10	24
5. Biosaludables:		15	10	20	45
TOTAL		136	137	137	410

Fuente: Oficina Asesora de Infraestructura – IDER

Es preciso anotar que toda la información se encuentra disponible en la página web del IDER y puede ser consultada a través del siguiente enlace: <http://ider.gov.co/index.php/ider/infraestructura-deportiva>.

Desde la Dirección General se ha hecho seguimiento constante al estado en el que se encuentran las diferentes unidades deportivas del Distrito. Es así como, la directora ha acompañado y liderado la realización del censo-diagnóstico de los escenarios deportivos que adelanta la Oficina Asesora de Infraestructura, desde comienzos del presente año, en el marco del proyecto “Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena”.

Conforme a los avances de este inventario-diagnóstico en la segunda mitad de este año, desde la Dirección General se ha establecido un horario semanal dedicado a la realización de visitas de inspección de unidades deportivas de Cartagena y sus corregimientos. Estos recorridos los realiza la directora en compañía del equipo de la Dirección Administrativa y Financiera, la Oficina Asesora de Infraestructura, y con la participación de representantes de la comunidad, quienes aportan información y sus expectativas para la recuperación y mantenimiento de estos espacios.

Como resultado, desde el inicio de la “nueva normalidad” se han realizado visitas de inspección de unidades deportivas en el Distrito de Cartagena, como parte de la estrategia de acompañamiento de la dirección al diagnóstico que desarrolla el equipo de Infraestructura. Entre los barrios, sectores y corregimientos visitados se encuentran los



siguientes: Barú, Pasacaballos, Ararca, Vía Perimetral, La Candelaria, Boston, República del Líbano, Olaya Herrera, Crespo, Daniel Lemaître, Bayunca, Pontezuela, Canapote, San Francisco, Bocagrande, Centro Histórico, Chambacú, Arroyo de Piedra, Arroyo Grande, Puerto Rey, Tierra Baja, Fredonia, Nuevo Paraíso, Pozón, La Boquilla, Manzanillo, Ciénaga de la Virgen, Punta Canoa, entre otros.

Adicionalmente, se han realizado visitas de seguimiento a los planes de mantenimiento, y a la implementación de protocolos de bioseguridad en los escenarios deportivos, entre los que se ubican: el Complejo de Raquetas, el Estadio de Fútbol Jaime Morón, el Complejo Acuático Jaime González Johnson, el Estadio de Béisbol 11 de noviembre, el Coliseo de Combate y Gimnasia, la Pista de Patinaje, el Coliseo Chico de Hierro, entre otros.

Todo lo anterior, buscando poner a disposición de la ciudadanía escenarios seguros, accesibles, y equipados, como ambientes saludables y adecuados para la práctica de las actividades deportivas y recreativas.

A corte de presentación de este informe se encuentra en un 70% pese a que las visitas técnicas fueron suspendidas por ocasión del virus COVID-19, con 288 unidades deportivas.

4.3.2. Reglamentación adecuada del uso de los escenarios deportivos y su servicio de préstamos.

Para el proceso de reglamentación del uso de los escenarios deportivos y sus servicios de préstamos se realizaron las siguientes acciones:

- **Actualización de las tarifas de arriendos de los escenarios:** teniendo en cuenta que el IDER manejaba la resolución 121 de mayo 23 del 2014 por medio de la cual se realizaba la regulación de los topes tarifarios para el arrendamiento de los escenarios deportivos administrados por el instituto, y reconociendo que la misma estaba desactualizada respecto de las condiciones del mercado, esta resolución fue derogada para proceder con los ajustes correspondientes de actualización.

Para el proceso de actualización fue necesario verificar las características de los escenarios descritas en el estudio de clasificación de los escenarios deportivos N°01 del 15 de marzo de 2020 realizado por la oficina de infraestructura (mencionado anteriormente). Adicionalmente, fue realizado el estudio económico No. 015 del 27 de marzo de 2020, liderado por la Dirección Administrativa y Financiera para establecer una base tarifaria práctica y homogénea, teniendo en cuenta las características propias de las actividades que se pretenden realizar en el espacio público, su ubicación y las calidades de la(s) persona(s) solicitante(s).

De conformidad con lo expuesto, se procedió a dictar la Resolución N° 058 de abril 13 de 2020, por la cual se establecen criterios para la administración de escenarios deportivos en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en las unidades deportivas de los diferentes barrios del Distrito de Cartagena de Indias y sus



corregimientos, se establecen la clasificación de los escenarios deportivos y se fijan las tarifas para alquileres de las unidades deportivas, unidades administrativas y unidades de ventas y servicios que se encuentran en ellos.

- **Adopción de la figura de comodato para la administración de escenarios:** Reconociendo que uno de los objetivos misionales del Instituto es velar por el uso y disfrute de los escenarios deportivos del Distrito, el IDER ha reemplazado la figura de las comisiones coordinadoras de escenarios deportivos que se encontraba contemplada en la resolución 883 del 2010, la cual fue derogada para implementar el modelo de contrato de comodato o préstamo de uso.

Bajo esta nueva figura, la cual es un contrato de “préstamo de uso” en la que una de las partes entrega a otra un bien para su administración y uso de acuerdo a la reglamentación y normatividad; y donde la otra parte se compromete al uso específico, sin daños y el cual debe ser restituido en un determinado tiempo (no mayor a 5 años); se pretende implementar las relaciones entre quienes desean hacer uso de los escenarios y el Instituto, regulando que sean utilizados para las actividades que fueron convenidas y autorizadas previamente.

Lo anterior, solo podrá ser convenido entre el IDER y otras entidades públicas, sindicatos, cooperativas, asociaciones y fundaciones que no repartan utilidades entre sus asociados o fundadores ni adjudiquen sus activos en el momento de su liquidación a los mismos, juntas de acción comunal, fondos de empleados y las demás que puedan asimilarse a las anteriores, y por un término máximo de cinco (5) años, renovables.

De esta manera, el IDER quiere llevar a la comunidad el uso de escenarios deportivos con sentido de pertenencia por estos, en especial serán otorgados a las juntas de acciones comunales quienes son más participativos, dejando obligaciones claras por ambas partes bajo los parámetros que la norma establece y acordes con la misión y visión del IDER.

- **Creación, Elaboración e Implementación del Manual de Lineamientos Técnicos para los Escenarios Deportivos:** Este manual consta de 14 capítulos: fue elaborado acorde con las disposiciones normativas y lineamientos técnicos del ordenamiento nacional e internacional que incluye los reglamentos de uso y políticas incluyentes y de accesibilidad, y en cumplimiento además de los principios de eficacia, eficiencia y transparencia, que irradian los actos y actuaciones administrativas, para garantizar la unificación y cumplimiento de las normas legales y técnicas en los proyectos y obras de construcción de escenarios deportivos en el Distrito, su uso, adecuación y conservación, fue aprobado mediante Resolución No. 157 del 23 de septiembre de 2020.



- **Creación, Elaboración e Implementación del Plan de Mitigación de Riesgo en los Escenarios Deportivos (PMRED):** Es una herramienta que el Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER pretende implementar como procedimiento alternativo a la operatividad normal de este, su finalidad es la de permitir el funcionamiento adecuado de sus instalaciones y/o escenarios deportivos, aun así, si se llegará a presentar alguna eventualidad tanto interna como ajena a la entidad, ejecutando acciones que deberían implementarse de manera oportuna y efectiva. Este plan fue aprobado mediante la Resolución No. 204 de 19 de noviembre de 2020.
- **Regulación y seguimiento de los préstamos de uso de escenarios deportivos:** con relación a los préstamos de uso temporal de los escenarios deportivos se tiene que, hasta el 15 de marzo de 2020, cuando se inició la emergencia por el Covid -19, habían sido recibidas 648 solicitudes; de las cuales fueron aprobadas 294. Vale la pena mencionar que los beneficiarios de estos préstamos son las organizaciones deportivas como clubes, ligas, federaciones, entre otras. Por lo anterior podemos decir que a 31 de octubre de 2020 fueron aprobados 179 permisos para préstamos de escenarios deportivos y un total de 2.891 personas beneficiadas.

5

PRESUPUESTOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS





5.1. Avances del Plan de Acción a corte 31 de octubre de 2020

A continuación, se presentan los resultados reportados en el Plan de Acción, a corte 31 de octubre de la presente vigencia, de los siete (7) programas desarrollados en el Instituto, los cuales son:

- La Escuela y el Deporte son de Todos
- Deporte Asociado “Incentivos –con Sentido”
- Deporte Social y Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”
- Hábitos y Estilos de Vida Saludable
- Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”
- Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física, y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el distrito de Cartagena de Indias.
- Administración, mantenimiento, adecuación, mejoramiento y construcción de escenarios deportivos.

5.1.1. Programa la Escuela y el Deporte son de Todos

Este programa tiene como objetivo brindar a los niños, niñas y adolescentes un programa estructurado de formación en cualquier disciplina deportiva para su adecuada evolución en el plano técnico, físico y psicológico, con el fin de llevarlos a las etapas superiores de rendimiento, con los resultados esperados. Además, busca motivar a todas las personas a practicar el deporte para el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida.

Su desarrollo incluye la realización torneos o eventos al interior de las instituciones educativas y universidades en el distrito de Cartagena de Indias, en procura de que los niñas, niños y adolescentes se diviertan, se integren, aprendan a cuidar y mejorar su capacidad física, eleven su autoestima, creen hábitos saludables y desarrollen diversas habilidades. Este programa se desarrolla en articulación con la Secretaría de Educación y las Instituciones Educativas del Distrito.

Incluye el desarrollo de dos (2) proyectos que se describen a continuación.

5.1.1.1. Proyecto Desarrollo de la Escuela de Iniciación y formación Deportiva por núcleos y énfasis en la ciudad de Cartagena de Indias

La Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD está dirigida a la iniciación, formación y desarrollo de los niños entre 6 y 17 años; se organizó una estructura que incluye equipos multidisciplinarios de asesores y un conjunto de 17 deportes con instructores que inciden positivamente en la formación de mejores ciudadanos. Lo anterior, a través de la implementación de cuatro niveles de formación:

- a) Nivel 1: Iniciación Deportiva



- b) Nivel 2: Formación Deportiva
- c) Nivel 3: Énfasis Deportivo
- d) Nivel 4: Perfeccionamiento Deportivo

Los deportes que desarrollan son: Karate Do, Taekwondo, Judo, Boxeo, Levantamiento de pesas, Baloncesto, Béisbol, Softbol, Ajedrez, Gimnasia, Atletismo, Porrismo, Fútbol, Natación, Vóleibol, Patinaje y Fútbol Sala.

De esta manera el IDER impacta la población Niños, Niñas y Adolescentes a través de sus núcleos de atención, en las diferentes localidades y corregimientos del Distrito de Cartagena. De lo anterior se tiene que, durante el primer trimestre (enero – marzo) se consolidaron 50 núcleos y 36 énfasis deportivos en diferentes barrios y corregimientos de la Ciudad, incluyendo núcleos en la zona insular de Bocachica, Barú, Santa Ana, Ararca, Isla fuerte.

No obstante, debido a la pandemia del COVID-19 que atraviesa el país y el mundo, se han implementado estrategias recreo-deportivas virtuales atendiendo las medidas de aislamiento local, a través de redes sociales institucionales como Facebook Live para poder seguir llevando nuestra oferta institucional como lo son las mega clases semanales, videos tutoriales, estrategias promocionales en plataformas virtuales, torneos de ajedrez On Line, y demás actividades.

A corte de realización de este informe, se ha realizado la reapertura de la implementación presencial de XX núcleos en la ciudad. No obstante, el trabajo se sigue complementando con estrategias virtuales.

5.1.1.2. Proyecto Fortalecimiento del deporte estudiantil mediante la implementación de los Juegos Intercolegiados y universitarios en el distrito de Cartagena de Indias

Se denomina **Deporte Estudiantil** aquellas actividades lúdicas, motrices y deportivas, mediante procesos educativos y pedagógicos que fortalecen la formación integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar, como complemento al desarrollo educativo, que se implementan en jornada extraescolar para satisfacer sus necesidades e intereses promoviendo la cultura de la práctica deportiva y utilización del tiempo libre.

Debido a la situación de emergencia de salud que está pasando nuestro país, los Juegos Intercolegiados fueron rediseñados para realizarse a través de plataformas virtuales. Lo anterior, ha representado un reto para su implementación dado que es necesario modificar su sistema de competencias que se van a convertir en habilidades técnicas y físicas y su forma de juzgamiento.

Durante el mes de octubre se han realizado piezas comunicacionales y divulgación por diferentes medios. Fue firmado un Convenio Interinstitucional con el Ministerio del Deporte



para el fortalecimiento de este proyecto. A corte de este informe, se registran en la plataforma 2.111 participantes en los juegos intercolegiados.

5.1.1.3. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos”

A continuación se presenta el reporte de avance de indicadores del Programa, consolidando los resultados de cada uno de los proyectos:

Tabla 15. Reporte de avance de indicadores del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023	PROGRAMACIÓN META A 2020	REPORTE META PROYECTO A OCTUBRE 2020	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A OCTUBRE 2020
Se incrementará a 5.400 niñas, niños, adolescentes inscritos en los diversos niveles de iniciación y formación	3.400	3.463	100%
Se incrementarán a 54 los núcleos para masificar la práctica del deporte en las comunidades del Distrito de Cartagena de Indias	50	50	100%
Se mantendrán en 10.176 los participantes en los diferentes torneos de las instituciones educativas y las universidades	10.176	2.111	21%

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

La siguiente tabla presenta el consolidado de la ejecución técnica y la asignación presupuestal del programa:

Tabla 16. Consolidado de Avances del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos”

NOMBRE DEL PROGRAMA	LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS
% AVANCE TÉCNICO	74%
APROPIACION INICIAL 2020	3.054.361.788,00
REDUCCIÓN DECRETO 0744 (COVID 19)	463.627.862,00
ADICIONES (CONVENIO)	91.583.838,00



NOMBRE DEL PROGRAMA	LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS
APROPIACION DEFINITIVA 2020	2.660.294.714,00
EJECUCION TOTAL	1.144.780.993,00
% AVANCE FINANCIERO	43%

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

5.1.1.4. Registro Fotográfico del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos”

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos”

Tabla 17. Registro Fotográfico Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos” 2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA “LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS”	
	
Clase en núcleo deportivo de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva Énfasis – Taekwondo	Escuela IDER, clase en núcleo deportivo de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva.
	



REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA “LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS”

Actividad en Núcleo de la Escuela Iniciación y Formación Deportiva



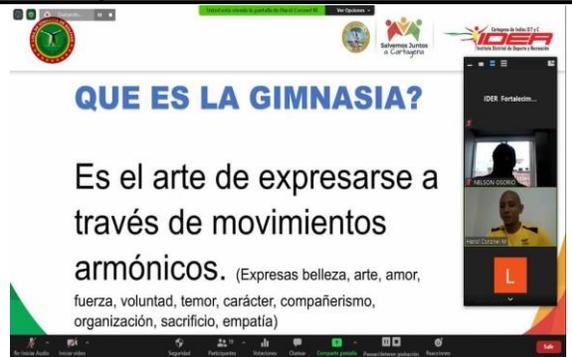
Actividad en Núcleo de la Escuela Iniciación y Formación Deportiva



Clases Virtuales de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva



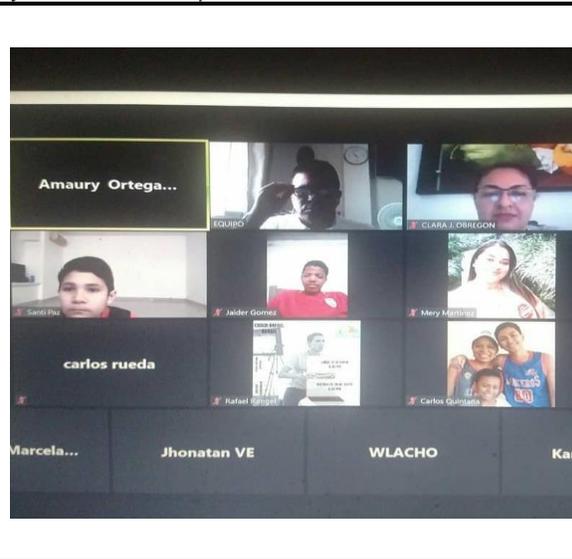
Mega Clase Deportiva para toda la familia, Estrategia Actíivate en Casa



Clases Virtuales del Nivel de Perfeccionamiento de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva



Clases Virtuales del Nivel de Perfeccionamiento de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva





REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA “LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS”

Clases Virtuales del Nivel de Perfeccionamiento de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva



Clases Virtuales del Nivel de Perfeccionamiento de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva



Clases presenciales de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva



#QuédateEnCasa #CartagenaContraElCoronavirus ¡Actívale en casa! EIFD - Énfasis Gimnasia #1

Clases presenciales de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva



Mega clase deportiva #12

Clase Escuela de Iniciación y Formación Deportiva, énfasis Gimnasia. Modalidad Virtual



¡Deporte y Recreación para la transformación social!

Mega clase deportiva. Modalidad Virtual



Reactivación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva.

Reactivación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva.



REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA “LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS”	
Inscripciones Escuela de Iniciación y Formación Deportiva.	Inscripciones Juegos Intercolegiados 2020 – reporte inicial.

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

5.1.2. Programa Deporte Asociado “Incentivos con-Sentido”

Este programa tiene como objetivo brindar apoyos a deportistas, clubes, ligas, federaciones y otras organizaciones deportivas, para posicionarse como actores locales del sistema deportivo y hacer de Cartagena de Indias un Distrito campeón.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto que se describen a continuación.

5.1.2.1. Proyecto Consolidación del sistema Deportivo Distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros

Dentro de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto se encuentra la apertura de dos (2) convocatorias dirigidas a Organismos Deportivos, así:

- a) **Convocatoria N° 1:** tuvo apertura mediante resoluciones No. 044 del 13 de marzo de 2020 y 048 del 24 de marzo de 2020 por las cuales se dictan las disposiciones para la “Convocatoria pública para la entrega de apoyos a organismos deportivos que tengan jurisdicción en Cartagena de Indias D.T. y C. – I Semestre de 2020” las mismas fueron revocadas por la resolución N°. 062 del 20 de abril de 2020 dado que la pandemia covid-19 afecto el desarrollo de las actividades que se pretendían apoyar, tales como: Organización y Participación en Eventos deportivos.
- b) **Convocatoria N° 2:** tuvo apertura mediante resolución No. 130 del 28 de agosto de 2020 “Mediante la cual se apertura convocatoria pública para la entrega de apoyos



a organismos deportivos que tengan jurisdicción en Cartagena de Indias D.T. y C., en tiempos del Coronavirus COVID-19 (II Semestre de 2020)”, la cual beneficiará a 125 organismos deportivos por \$1.000 millones de pesos. Esta convocatoria fue modificada a través de Resolución No. 143 del 11 de septiembre de 2020 “Mediante la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 130 del 28 de agosto de 2020” - Que mediante la Resolución No. 130 del 28 de agosto de 2020, se ordenó dar apertura de la “Convocatoria pública para la entrega de apoyos a organismos deportivos que tengan jurisdicción en Cartagena de Indias D.T. y C., en tiempos del Coronavirus COVID-19 (II semestre de 2020). Y el 28 de septiembre se realizó cierre de convocatorio a través de la Resolución No. 160 de septiembre de 2020, con la que se espera beneficiar a 55 organismos deportivos distribuidos en 43 clubes y 12 ligas por valor de \$ 445.000.000 a través de la Resolución No. 193 del 30 de octubre del 2020 que beneficiarán aproximadamente a 2.440 personas.

Por su parte, para los estímulos dirigidos a deportistas se creó la Resolución No. 050 (01 de abril de 2020) “Por medio de la cual se actualiza la reglamentación de los programas de apoyo a Deportistas de Altos Logros – PADAL y Futuros Ídolos del Deporte – PAFID y se establece el procedimiento para la entrega de incentivos a quienes hagan parte de estos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1389 de 2010”.

Por lo anterior se realiza la socialización de la convocatoria pública el día 17 de junio del 2020, a través de plataformas virtuales., y posteriormente, el 19 de junio del 2020 se publica en la página web del IDER la convocatoria pública para incentivos a los programas Futuros Ídolos del Deporte (PAFID) y Deportistas de Altos Logros (PADAL) para la postulación y adjudicación de recursos por parte de la población deportiva, al cierre de esta convocatoria se inscribieron 243 deportistas y se seleccionaron 109 por valor de \$456.933.342 mediante la Resolución No. 121 del 4 de agosto de 2020.

Así mismo, se realizó la segunda convocatoria de PADAL y PAFID en la que se beneficiaran a 146 deportistas por valor de \$542.802.227 a través de la Resolución No. 131 del 31 de agosto de 2020, Para un total de 255 de deportistas beneficiados.

5.1.2.2. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido”

A continuación, se presenta el reporte de avances de indicadores de Plan de Desarrollo en los que contribuye este proyecto:

Tabla 18. Reporte de avance de indicadores Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido”

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023	PROGRAMACIÓN META A 2020	REPORTE META PROYECTO A OCTUBRE 2020	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A OCTUBRE 2020
Se apoyarán 20 eventos deportivos de carácter regional, nacional e	NP	NP	NP



DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023	PROGRAMACIÓN META A 2020	REPORTE META PROYECTO A OCTUBRE 2020	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A OCTUBRE 2020
internacional a realizarse en el Distrito de Cartagena de Indias			
Se otorgarán 400 estímulos y/o apoyos a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas	100	55	55%
Se impactarán 4.000 personas con los estímulos y/o apoyos otorgados a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas	1.000	2.440	100%
Se otorgarán estímulos y/o apoyos a 144 atletas de altos logros, futuras estrellas y viejas glorias del deporte convencional y paralímpico	144	255	100%

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

NP: No programado para el 2020

La siguiente tabla presenta el consolidado de la ejecución técnica y la asignación presupuestal del programa:

Tabla 19. Consolidado de Avances del Programa "Deporte Asociado "Incentivo con-sentido"

NOMBRE DEL PROGRAMA	DEPORTE ASOCIADO "INCENTIVOS CON-SENTIDO"
% AVANCE TÉCNICO	85%
APROPIACION INICIAL 2020	3.513.730.052,00
REDUCCIÓN DECRETO 0744 (COVID 19)	418.348.972,00
ADICIONES (CONVENIO)	-
APROPIACION DEFINITIVA 2020	3.065.340.519,00
EJECUCION TOTAL	1.200.323.833,00
% AVANCE FINANCIERO	39%

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER



5.1.2.3. Registro Fotográfico del Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido”

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido”

Tabla 20. Registro Fotográfico Programa Deporte Asociado “Incentivos con-Sentido” 2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA DEPORTE ASOCIADO “INCENTIVOS CON-SENTIDO”	
<p>Socialización de Convocatoria pública, dirigida a Ligas y Clubes de la ciudad de Cartagena</p>	<p>Pieza comunicacional de Convocatoria pública, dirigida a Ligas y Clubes de la ciudad de Cartagena</p>
<p>Socialización de Convocatoria pública, dirigida a Ligas y Clubes de la ciudad de Cartagena</p>	<p>Socialización de Convocatoria pública, dirigida a Ligas y Clubes de la ciudad de Cartagena</p>



REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA DEPORTE ASOCIADO "INCENTIVOS CON-SENTIDO"	
<p>SI ERES GANADOR DE NUESTRA SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APOYOS A DEPORTISTAS DE ALTOS LOGROS PADAL Y FUTUROS IDOLOS DEL DEPORTE PAFID</p> <p>Para recibir tu estímulo económico, envía por correo electrónico los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Cuenta de cobro del 70% del valor asignado. 2) RUT actualizado (fecha posterior al 21 de Mayo de 2019). 3) Certificación bancaria actualizada. <p>Correo: auxpresupuesto@idercartagena.deindias.info</p> <p>Apoyamos el deporte y la recreación como medios de transformación social.</p>	<p>PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA DE INCENTIVOS A DEPORTISTAS</p> <p>APOYO DE DEPORTISTAS DE ALTOS LOGROS (PADAL) Y FUTUROS IDOLOS DEL DEPORTE (PAFID), EN TIEMPOS DE COVID-19</p> <p>255 DEPORTISTAS BENEFICIADOS</p> <p>\$999.6 MILLONES ASIGNADOS</p> <p>ASI CUMPLIMOS A NUESTROS DEPORTISTAS CON EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA</p>
Pieza comunicacional de Convocatoria pública PADAL y PAFID.	Pieza comunicacional de Convocatoria pública PADAL y PAFID.
Entrega de un cheque simbólico a los beneficiados con la primera convocatoria pública PADAL y PAFID.	Socialización de la Segunda Convocatoria Pública (PADAL) Y (PAFID).

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

5.1.3. Programa Deporte Social Comunitario con Inclusión "Cartagena Incluyente"

Este programa tiene como objetivo promover el desarrollo humano y la integración de la ciudadanía desde diferentes modalidades y disciplinas deportivas, destacando la importancia del ser humano y la colectividad como centro fundamental, al tiempo que se contribuye a la construcción de identidad, personalidad, desarrollo cognitivo, motriz, emocional, la construcción de territorio y fortalecimiento del tejido social de los grupos etarios y poblacionales.

Dentro de este programa realizaremos eventos o torneos deportivos y recreativos como: Juegos para personas con discapacidad, Juegos Carcelarios y Penitenciarios, Juegos



Comunales, Actividades Predeportivas y Juegos Tradicionales de la Calle, Juegos Afros, negro, Palenqueros, raizales e Indígenas, Juegos Corregimentales, Torneos de Integración Comunitaria, Torneos deportivos para Jóvenes en Riesgo, Habitantes de Calle, LGTBIQ+ y otras en situación de vulnerabilidad.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto que se describen a continuación, el cual ha sido diseñado particularmente como una reingeniería de la oferta institucional del deporte social comunitario en tiempos de pandemia.

5.1.3.1. Proyecto Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario en Tiempo de Pandemia en la Ciudad Cartagena de Indias

Este proyecto tiene como objetivo general *aumentar la realización de actividades deportivas, predeportivos y recreativas en las comunidades de la ciudad de Cartagena*, para ello ha definido como objetivos específicos:

- a) Mejorar el acceso a los programas de prácticas deportivas, predeportivas y recreativas propiciando el acceso de la oferta digital a través de servicios de internet.
- b) Aumentar conocimiento de la población de práctica de los deportes a través de la oferta de cursos libres en línea sobre deporte.

Ante esto se han generado dos estrategias: "Familia Activa con el IDER" y "Todos a Aprender de Deporte", cada una de las cuales será ejecutada en su mayoría bajo plataformas virtuales. A la fecha de presentación de este informe se tiene inscritas 9.705 beneficiarios.

Vale la pena mencionar que al principio de la vigencia fueron realizadas actividades 2 actividades para el fortalecimiento del Deporte y la Recreación comunitaria con inclusión social, beneficiando a 382 personas.

5.1.3.2. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa "Deporte Social Comunitario con Inclusión "Cartagena Incluyente"

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores.

Tabla 21. Reporte de avance de indicadores Proyecto Deporte Social Comunitario

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023	PROGRAMACIÓN META A 2020	REPORTE META PROYECTO A OCTUBRE 2020	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A OCTUBRE 2020
Se incrementarán a 120.000 los participantes	33.627	10.087	30%



DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023	PROGRAMACIÓN META A 2020	REPORTE META PROYECTO A OCTUBRE 2020	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A OCTUBRE 2020
en el desarrollo de eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión			
Se realizarán 15 eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión dirigidos a la comunidad	1	-	0%

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

La siguiente tabla presenta el consolidado de la ejecución técnica y la asignación presupuestal del programa:

Tabla 22. Consolidado de Avances del Programa "Deporte Social Comunitario con Inclusión "Cartagena Incluyente"

NOMBRE DEL PROGRAMA	DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO
% AVANCE TÉCNICO	15%
APROPIACION INICIAL 2020	2.939.397.252,00
REDUCCIÓN DECRETO 0744 (COVID 19)	209.348.045,00
ADICIONES (CONVENIO)	-
APROPIACION DEFINITIVA 2020	2.933.132.929,00
EJECUCION TOTAL	516.001.875,00
% AVANCE FINANCIERO	18%

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

5.1.3.3. Registro Fotográfico del Programa Deporte Social Comunitario con Inclusión "Cartagena Incluyente"

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el Programa Deporte Social Comunitario con Inclusión "Cartagena Incluyente"



Tabla 23. Registro Fotográfico Programa Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente” 2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN “CARTAGENA INCLUYENTE”	
<p>Encuentros virtuales sobre el Deporte Social Comunitario.</p>	<p>Pieza gráfica inscripciones de talleres en beisbol, futbol, softbol, canotaje y fútbol de salón.</p>
<p>Pieza gráfica inscripciones talleres de futbol.</p>	<p>Pieza gráfica inscripciones talleres de beisbol.</p>

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

5.1.4. Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable

Este programa tiene como objetivo brindar a la comunidad la forma de aprender y desarrollar acciones y estrategias que se incorporen al quehacer diario para que su cuerpo y mente estén en forma durante todo el proceso de vida. Para apoyar este programa realizaremos actividades como: Madrúgale a la Salud, Noches saludables, Joven



Saludable, Empresa Saludable, Centros Penitenciarios y Carcelarios, Caminante Saludable, Centro de Acondicionamiento Físico – CAF, Actívate Gestante, Persona Mayor.

El ejercicio y la actividad física son elementos preventivos y en muchas ocasiones terapéuticos que permitirán coadyuvar en unión con otros hábitos de vida sana una mejor sociedad, más sana, fuerte y saludable. Este programa se desarrolla de manera articulada con el Departamento Administrativo de Salud Distrital – DADIS y su programa: “Vida saludable y Condiciones No Transmisibles”

Incluye el desarrollo de dos (2) proyectos para la vigencia 2020, los cuales se describen a continuación.

5.1.4.1. Proyecto Transformación de hábitos para la generación de Entornos saludables en el Distrito de Cartagena de Indias.

Este proyecto tiene como objetivo general *aumentar la concientización sobre la práctica regular de actividad física en los entornos cotidianos*. Para ello ha definido como objetivos específicos los siguientes:

- Promover la vinculación de la actividad física a la rutina diaria
- Ampliar el conocimiento de la importancia de la actividad física en la cotidianidad
- Fomentar la práctica de acciones que mitiguen los factores de riesgo

Lo anterior, a través de la promoción de hábitos y estilos de vida Saludable en el entorno laboral, educativo y comunitario del Distrito de Cartagena, sensibilizando a través de charlas educativas la practica regular de actividad física y recreación con el fin de prevenir el sedentarismo y las enfermedades laborales.

5.1.4.2. Proyecto Mejoramiento de los Estilos de Vida mediante la Promoción Masiva de una Vida Activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena.

Este proyecto tiene como objetivo general *disminuir el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles en la comunidad cartagenera*. Para ello ha definido como objetivos específicos los siguientes:

- Aumentar la práctica de la actividad física
- Incrementar la oferta de programas de actividad física en la ciudad
- Mejorar los hábitos alimenticios

Lo anterior, a través de la promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable dentro de un ambiente participativo, de sana convivencia, afianzando valores éticos y morales, en espacios seguros y adecuados, promoviendo la **Actividad Física Dirigida** como instrumento para combatir el sedentarismo, la obesidad y las Enfermedades Crónicas No



Transmisibles (ECNT) conscientes de ser consideradas como un problema de Salud Pública.

Dentro de las estrategias que se desarrollan están:

- a) Madrúgale a la Salud
- b) Caminante Saludable
- c) Joven Saludable
- d) Noches Saludables

5.1.4.3. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable

A continuación se presenta el reporte de avance de los indicadores:

Tabla 24. Reporte de avance de indicadores Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023	PROGRAMACIÓN META A 2020	REPORTE META PROYECTO A OCTUBRE 2020	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A OCTUBRE 2020
Se incrementarán a 14.131 los participantes vinculados a la actividad física.	9.421	12.652	100%
Se incrementarán a 19.448 los asistentes a los eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades	15.587	15.012	96%
Se realizarán 18 eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades	2	2	100%

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER

La siguiente tabla presenta el consolidado de la ejecución técnica y la asignación presupuestal del programa:

Tabla 25. Consolidado de Avances del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable

NOMBRE DEL PROGRAMA	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
% AVANCE TÉCNICO	99%
APROPIACION INICIAL 2020	1.055.617.246,00

NOMBRE DEL PROGRAMA	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
REDUCCIÓN DECRETO 0744 (COVID 19)	114.639.243,00
ADICIONES (CONVENIO)	86.800.000,00
APROPIACION DEFINITIVA 2020	1.168.387.043,00
EJECUCION TOTAL	824.403.723,00
% AVANCE FINANCIERO	71%

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER

5.1.4.4. Registro Fotográfico del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable:

Tabla 26. Registro Fotográfico Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable - 2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Clases virtuales actívate por tu salud

Cases virtuales, actívate por tu salud.



REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	
Punto de Actividad Física - Madrúgale a la Salud	La reactivación es con protección; implementación de protocolos y medidas de bioseguridad.
	
Reactivación presencial de puntos de actividad física	Clases virtuales de actividad física

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

5.1.5. Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”.

Este programa tiene como objetivo dinamizar el desarrollo social y proporcionar espacios de encuentro a los cartageneros a través de actividades recreativas que promuevan el esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre, la integración familiar, social y comunitaria. Desarrolla actividades como: VAS – Vías Recreativas, Festival Internacional de la Cometa, Campamentos Juveniles, Escuela Recreativa, Recreación para todos (Cartagena es de los niños, Cartagena es de todos y Vacaciones Recreativas), Playas Recreativas, entre otras. Lo anterior, con el fin de generar un impacto positivo sobre la realidad sociocultural de la comunidad cartagenera.

Incluye el desarrollo de cuatro (4) proyectos para la vigencia 2020, el cual se describe a continuación.

5.1.5.1. Proyecto Implementación de la estrategia "Escuela Recreativa" para fortalecer las capacidades emocionales y motrices de la primera infancia en el Distrito de Cartagena de Indias.

Este proyecto tiene como objetivo general *Implementar acciones para el desarrollo de las habilidades y destrezas psicomotrices y sociales de los niños de menores de seis años en*



la zona rural del Distrito de Cartagena de Indias. Para ello ha definido como objetivos específicos los siguientes:

- Ampliar el conocimiento del cuidador en el fomento de actividades lúdico-recreativa
- Aumentar la frecuencia de las actividades para la satisfacción del disfrute y goce de actividades propia de la primera infancia.
- Apoyar la articulación de los servicios institucionales para el fortalecimiento de la salud materno infantil

Lo anterior, a través del desarrollo de encuentros lúdicos y recreativos en los cuales se ofrece calidad formativa a través de la psicomotricidad, en donde el niño tiene oportunidades para explorar, descubrir, sentir, conocer y dar significado a cada vivencia y a cada experiencia en sus primeros años de vida.

5.1.5.2. Proyecto Implementación del programa Nacional "campamentos Juveniles" en el Distrito de Cartagena.

Este proyecto tiene como objetivo general *Implementar estrategias de desarrollo integral desde la recreación dirigidas a los adolescentes y jóvenes en el Distrito de Cartagena de Indias.* Para ello ha definido como objetivos específicos los siguientes:

- Acompañar el proceso de consolidación del proyecto de vida
- Aplicar metodologías de enseñanza asociadas al relacionamiento social y del medio ambiente
- Promover la participación en procesos sociales, culturales, deportivos y recreativos

Lo anterior, a través del desarrollo de actividades de educación extraescolar para jóvenes hombres y mujeres voluntarios, cuyas edades oscilan entre los 13 y 28 años, el cual busca contribuir al mejoramiento de su formación y desarrollo integral, afianzar valores a través de la recreación el deporte y la cultura, fortaleciendo técnicas campamentiles y de ecología con una filosofía de servicio a los demás, amor por la naturaleza y por nuestra nación, para disfrute y aprovechamiento del tiempo libre.

5.1.5.3. Proyecto Aprovechamiento del espacio público para la realización de Eventos Recreativos que permitan la cohesión comunitaria en el Distrito de Cartagena de Indias.

Este proyecto tiene como objetivo general Aumentar la habilitación de espacios públicos para el desarrollo de actividades de recreación en el Distrito de Cartagena de Indias. Para ello ha definido como objetivos específicos los siguientes:

- Aprovechar la ocupación y/o uso del espacio público en días no hábiles
- Apoyar la articulación entre entidades del distrito para el manejo de espacios públicos



- Implementar actividades en el espacio público para la interacción comunitaria

Lo anterior, a través de la habilitación de espacios físicos encaminados a generar vías activas transitorias dentro de los barrios del Distrito de Cartagena para que la comunidad goce del aprovechamiento del tiempo libre a través del Deporte y la Recreación.

5.1.5.4. Proyecto Recreación para todos, como mecanismo para la cohesión comunitaria mediante el aprovechamiento y uso del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias.

Este proyecto tiene como objetivo general Aumentar la interacción social a través de la práctica de la recreación en el tiempo libre. Para ello ha definido como objetivos específicos los siguientes:

- Ampliar el conocimiento de los beneficios de la recreación a través del juego
- Aumentar la oferta de programas de Recreación para la población cartagenera

Lo anterior, a través del desarrollo de estrategias y acciones de recreación, esparcimiento y buen uso del tiempo libre, en las instituciones educativas, con grupos organizados y/o centros de vida.

5.1.5.5. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

Tabla 27. Reporte de avance de indicadores del programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023	PROGRAMACIÓN META A 2020	REPORTE META PROYECTO A OCTUBRE 2020	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A OCTUBRE 2020
Se atenderán a 24.984 participantes de las actividades recreativas en el Distrito de Cartagena de Indias	19.631	4.099	21%
Se incrementarán a 22.999 los asistentes a los eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades	16.428	4.656	28%



DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023	PROGRAMACIÓN META A 2020	REPORTE META PROYECTO A OCTUBRE 2020	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A OCTUBRE 2020
Se realizarán 17 eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades	2	2	100%

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER

La siguiente tabla presenta el consolidado de la ejecución técnica y la asignación presupuestal del programa:

Tabla 28. Consolidado de Avances del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”:

NOMBRE DEL PROGRAMA	RECREACION COMUNITARIA "RECREATE CARTAGENA "
% AVANCE TÉCNICO	50%
APROPIACION INICIAL 2020	941.313.687,00
REDUCCIÓN DECRETO 0744 (COVID 19)	51.019.006,00
ADICIONES (CONVENIO)	150.000.000,00
APROPIACION DEFINITIVA 2020	1.034.442.584,00
EJECUCION TOTAL	619.227.200,00
% AVANCE FINANCIERO	60%

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER

5.1.5.6. Registro Fotográfico del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”:



REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA RECREACION COMUNITARIA RECREATE CARTAGENA

Recreación Comunitaria ▶ REPRODUCIR TODO

			
Recreación Comunitaria 24 IDER Cartagena 26 visualizaciones · hace 3 meses	Recreación Comunitaria 23 IDER Cartagena 22 visualizaciones · hace 3 meses	Recreación Comunitaria 22 IDER Cartagena 31 visualizaciones · hace 3 meses	Recreación comunitaria /Escuela Recreativa 21 IDER Cartagena 13 visualizaciones · hace 3 meses

Clases virtuales: actividades de recreación comunitaria

	
Recreación Comunitaria 24	Recreación Comunitaria 18
Clases virtuales: actividades de recreación comunitaria	Clases virtuales: actividades de recreación comunitaria

5.1.6. Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias.

Este programa tiene como objetivo consolidar una plataforma de generación y apropiación social de conocimiento, con el fin de orientar la gestión público-privada desde la perspectiva del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias.



A través del Observatorio divulgaremos documentos científicos e históricos del deporte cartagenero desde diferentes disciplinas y narrativas, al tiempo que promoveremos actividades y eventos de apropiación social de conocimiento.

Incluye el desarrollo de tres (3) proyectos para la vigencia 2020, los cuales se describen a continuación.

5.1.6.1. Proyecto Aplicación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel) en el sector deporte en el distrito de Cartagena de Indias.

Este proyecto tiene como objetivo general *incrementar la producción de conocimiento científico del sector deportivo y recreativo en el Distrito de Cartagena*. Para esto ha definido tres objetivos específicos, así:

- Consolidar el Talento Humano con conocimiento científico sobre deporte y recreación.
- Aumentar los mecanismos de divulgación científica sobre el sector.
- Impulsar la realización de actividades científicas del sector.

5.1.6.2. Proyecto Divulgación, Apropiación de conocimiento y participación ciudadana en el sector deporte, del Distrito de Cartagena de Indias.

Este proyecto tiene como objetivo general *mejorar los Procesos de Apropiación Social del Conocimiento en el Sector del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias*. Para esto ha definido dos objetivos específicos, así:

- Aumentar el talento humano formado técnica, tecnología y superior al servicio del Deporte, la Recreación, Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre.
- Reducir las barreras para la generación de cambio dentro de la cultura de apropiación del conocimiento científico en el sector deporte

5.1.6.3. Proyecto Recopilación de la memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense.

Este proyecto tiene como objetivo *general rescatar el patrimonio material e inmaterial deportivo del Distrito de Cartagena de Indias y el departamento de Bolívar*. Para esto ha definido tres objetivos específicos, así:

- Aplicar métodos y herramientas para la identificación del patrimonio deportivo.
- Promover la preservación y conservación del acervo deportivo de la ciudad y el departamento
- Disponer herramientas o medios para la divulgación del patrimonio deportivo



5.1.6.4. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

Tabla 29. Reporte de avance de indicadores Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023	PROGRAMACIÓN META A 2020	REPORTE META PROYECTO A OCTUBRE 2020	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A OCTUBRE 2020
Se publicarán 4 documentos históricos y científicos sobre el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias	1	2	100%
Se conformará y organizará 1 semillero de investigación científica deportiva	NP	NP	NP
Se realizarán 10 convenios institucionales para la generación y apropiación social del conocimiento	2	2	100%
Se incrementará a 16.720 personas con apropiación social de conocimiento	11.147	4.734	42%
Se caracterizarán 10 piezas con todos los documentos e investigaciones científicas existentes de memoria histórica del deporte	1	-	0%
Se integrarán los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. (Decreto No. 612 del 2018)	12	12	100%

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER



La siguiente tabla presenta el consolidado de la ejecución técnica y la asignación presupuestal del programa:

Tabla 30. Consolidado de Avances del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
% AVANCE TÉCNICO	68%
APROPIACION INICIAL 2020	704.716.363,00
REDUCCIÓN DECRETO 0744 (COVID 19)	93.359.153,00
ADICIONES (CONVENIO)	-
APROPIACION DEFINITIVA 2020	617.414.960,00
EJECUCION TOTAL	266.325.520,00
% AVANCE FINANCIERO	43%

Fuente: Oficina de Observatorio y Oficina Asesora de Planeación – IDER

5.1.6.5. Registro Fotográfico del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte:

Tabla 31. Registro Fotográfico Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE	
	
Capacitación dirigida a profesores del área Recreación	Conferencia Virtual para transferencia de conocimiento en el sector deportivo



REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE

Primera Cohorte 2020

Carrera Técnica en Juzgamiento Deportivo

bajo el convenio SENA-IDER

50 CUPOS

¡No te quedes por fuera es totalmente GRATIS!

Etapa de inscripciones: del 7 al 10 de septiembre del 2020

ider.gov.co




Primera Cohorte 2020

Carrera Técnica en Juzgamiento Deportivo

bajo el convenio SENA-IDER

Oferta institucional Educativa dirigida a árbitros, deportistas y entrenadores.

Requisitos:

- Fotocopia Documento de Identidad del Aspirante
- Fotocopia Certificado de haber cursado 9 grado o Diploma Académico de Bachiller
- Fotocopia de afiliación al sistema de salud.
- Estar inscrito en la plataforma Sofia Plus.

Los primeros 50 en inscribirse y que cumplan con los requisitos serán los beneficiados para ser parte de este programa de formación deportiva.



Oferta institucional educativa convenio SENA-IDER.

Oferta institucional educativa convenio SENA-IDER.

Segunda Cohorte 2020

Programa 'Tecnología en Actividad Física'

bajo el convenio SENA-IDER

50 CUPOS

¡No te quedes por fuera es totalmente GRATIS!

Etapa de inscripciones: del 24 de agosto al 3 de septiembre del 2020

ider.gov.co




Segunda Cohorte 2020

Programa 'Tecnología en Actividad Física'

bajo el convenio SENA-IDER

Oferta Institucional Educativa dirigida a: deportistas, entrenadores, profesores de actividad física, profesores de gimnasio, recreadores y profesionales afines con el sector deportivo.

Requisitos:

- Fotocopia Documento de Identidad del Aspirante
- Fotocopia de las Pruebas Saber (Antes ICFES)
- Fotocopia Diploma Académico de Bachiller
- Contraseña de la Plataforma de SOFIA PLUS
- Fotocopia Acta de Grado de Bachiller
- Fotocopia de Afiliación al Sistema de Salud

Los primeros 50 en inscribirse y que cumplan con los requisitos serán los beneficiados para ser parte de este programa de formación deportiva.



Oferta institucional educativa convenio SENA-IDER.

Oferta institucional educativa convenio SENA-IDER.

IDOLOS DEPORTIVOS

ABEL LEAL DÍAZ
EL INMORTAL "TIGRE DEL Béisbol"

Conoce el artículo dedicado a Abel Leal Díaz ingresando a

ider.gov.co/observatorio




PODCAST IDER ¡DISPONIBLE YA!

SERIE IDOLOS DEL DEPORTE

EPISODIO 02
La historia de Bernardo Caraballo

ider.gov.co/observatorio




Artículo a ABEL LEAL DIAZ.



REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE	
 <p>Conoce el artículo dedicado al 'Petaca' Rodríguez deporte ingresando a</p> <p>ider.gov.co/observatorio</p>	 <p>Conoce el artículo dedicado a Bernardo Caraballo ingresando a</p> <p>ider.gov.co/observatorio</p>
Artículo a PETACA RODRIGUEZ.	Artículo a BERNARDO CARABALLO.

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

5.1.7. Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos.

Este programa tiene como objetivo desarrollar una estrategia transparente y masificada del uso de los escenarios deportivos, fomentando cultura ciudadana del cuidado responsable, así como el desarrollo de manuales de lineamientos técnicos para las futuras instalaciones y de una estrategia de mantenimiento que podamos realizar de manera preventiva y correctiva. También tiene como objetivo ampliar el número de escenarios deportivos y recreativos para poner a disposición de la ciudadanía espacios públicos más seguros, accesibles sin barreras y equipados para el desarrollo del deporte, la recreación, actividad física y uso del tiempo libre para todos los ciudadanos.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto para la vigencia 2020, el cual se describe a continuación.

5.1.7.1. Proyecto Conservación, Mantenimiento y Mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del Patrimonio Material del Distrito de Cartagena de Indias

Este proyecto tiene como objetivo general *preservar los escenarios deportivos en el distrito de Cartagena de Indias*, para ello ha definido como objetivos específicos:

- Usar adecuadamente de las instalaciones deportivas por parte de los usuarios
- Mantener regularmente los escenarios existentes en el distrito
- Realizar constante seguimiento y verificación de los escenarios



5.1.7.2. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

Tabla 32. Reporte de avance de indicadores del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023	PROGRAMACIÓN META A 2020	REPORTE META PROYECTO A OCTUBRE 2020	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A OCTUBRE 2020
Se autorizarán 2.400 permisos para el uso temporal y/o permanente de los escenarios deportivos.	2.400	179	7%
Se impactarán a 209.842 personas en el uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos	209.842	2.891	1%
Se incrementará a 110 los escenarios deportivos mantenidos, adecuados, y/o mejorados en el distrito de Cartagena de Indias	83	45	54%
Se desarrollará la construcción de 10 escenarios deportivos en el Distrito de Cartagena de Indias	1	2	100%

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER

La siguiente tabla presenta el consolidado de la ejecución técnica y la asignación presupuestal del programa:

Tabla 33. Consolidado de Avances del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos

NOMBRE DEL PROGRAMA	ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
% AVANCE TÉCNICO	41%
APROPIACION INICIAL 2020	5.295.836.596,00
REDUCCIÓN DECRETO 0744 (COVID 19)	314.450.313,00



NOMBRE DEL PROGRAMA	ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
ADICIONES (CONVENIO)	2.439.544.974,00
APROPIACION DEFINITIVA 2020	7.129.096.453,00
EJECUCION TOTAL	3.886.397.962,00
% AVANCE FINANCIERO	55%

Fuente: Oficina de Infraestructura, Dirección Administrativa y Financiera y Oficina Asesora de Planeación – IDER

5.1.7.3. Registro Fotográfico del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos:

Tabla 34. Registro Fotográfico Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos

REGISTRO FOTOGRAFICO PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	
	
Jornada de mantenimiento durante el aislamiento preventivo	Jornada de mantenimiento durante el aislamiento preventivo



REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS



Mantenimiento y limpieza a los escenarios deportivos



Mantenimiento y limpieza a los escenarios deportivos



Mantenimiento y recuperación del césped de escenarios deportivos



Mantenimiento, preventivo, recuperación, conservación de los jardines y áreas externas



Mantenimiento, preventivo, recuperación, conservación a las áreas deportivas en el interior de los escenarios.



Estadio Softbol Nuevo Bosque



REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS



Recorrido de escenarios deportivos de la ciudad



Recorrido de escenarios deportivos de la ciudad



Recorrido de escenarios deportivos de la ciudad



Recorrido de escenarios deportivos de la ciudad

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER



5.1.8. Consolidado de avances del Plan de Acción a corte 31 de octubre de 2020

A continuación se presenta la ejecución técnica y financiera de cada uno de los programas durante los meses de enero a octubre de 2020:

Tabla 35. Consolidado Plan de Acción Enero - octubre 2020

PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO	REPORTE ENE – OCTUBRE 2020	% AVANCE META ENE – OCTUBRE 2020	VALOR EJECUTADO ENE -OCTUBRE 2020	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – OCTUBRE 2020
1.La Escuela y el Deporte son de Todos	Desarrollo de la Escuela de Iniciación y Formación Deportivo por núcleos y énfasis en la ciudad de Cartagena de Indias	Incrementar a 5.400 niñas, niños, adolescentes inscritos en los diversos niveles de iniciación y formación.	3.463	100%	1.144,78	43%
		Incrementar a 54 los núcleos para masificar la práctica del deporte en las comunidades del Distrito de Cartagena de Indias.	50	100%		
	Fortalecimiento del deporte estudiantil mediante la implementación de los Juegos Intercolegiados y Universitarios en el Distrito de Cartagena de Indias	Mantener 10.176 los participantes en los diferentes torneos de las instituciones educativas y las universidades.	1.015	10%		



PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO	REPORTE ENE – OCTUBRE 2020	% AVANCE META ENE – OCTUBRE 2020	VALOR EJECUTADO ENE -OCTUBRE 2020	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – OCTUBRE 2020
2.Deporte Asociado "Incentivos-con sentidos"	Consolidación del Sistema Deportivo Distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros	Otorgar 400 estímulos y/o apoyos a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas	55	55%	1.200,32	39%
		Beneficiar 4.000 personas con los estímulos y/o apoyos otorgados a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas	2.440	100%		
		Otorgar estímulos y/o apoyos a 144 atletas de altos logros, futuras estrellas del deporte convencional y paralímpico	255	100%		
		Realizar 20 eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional en el Distrito de Cartagena de Indias.	NP	0%		



PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO	REPORTE ENE – OCTUBRE 2020	% AVANCE META ENE – OCTUBRE 2020	VALOR EJECUTADO ENE -OCTUBRE 2020	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – OCTUBRE 2020
3. Deporte Social y Comunitario con Inclusión "Cartagena Incluyente"	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario en tiempo de Pandemia en la ciudad de Cartagena de Indias.	Incrementar a 120.000 los participantes en el desarrollo de eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión.	10.087	30%	516,00	18%
		Realizar 15 eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión dirigidos a la comunidad	0	0%		
4. Hábitos y Estilos de Vida Saludable "Actívate por tu Salud"	Mejoramiento de los estilos de vida mediante la Promoción Masiva de una Vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena	Incrementar a 14.131 los participantes vinculados a la actividad física.	12.652	100%	824,40	71%
	Transformación de hábitos para la generación de Entornos Saludables en el Distrito de Cartagena de Indias					



PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO	REPORTE ENE – OCTUBRE 2020	% AVANCE META ENE – OCTUBRE 2020	VALOR EJECUTADO ENE -OCTUBRE 2020	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – OCTUBRE 2020
4.Hábitos y Estilos de Vida Saludable “Actívate por tu Salud”	Mejoramiento de los estilos de vida mediante la Promoción Masiva de una Vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena	Incrementar a 19.448 los asistentes a los eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades	15.012	96%	824,40	71%
	Mejoramiento de los estilos de vida mediante la Promoción Masiva de una Vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena	Realizar 18 eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades.	2	100%		
5.Recreación Comunitaria” Recréate Cartagena “	Implementación de la estrategia "Escuela Recreativa" para fortalecer las capacidades emocionales y motrices de la primera infancia.	Atender a 24.984 participantes de las actividades recreativas en el Distrito de Cartagena de Indias	3.592	21%	619,23	60%
	Implementación del programa Nacional “Campamentos Juveniles” En el Distrito de Cartagena		362			
	Recreación para todos, como mecanismo para la cohesión comunitaria		0			



PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO	REPORTE ENE – OCTUBRE 2020	% AVANCE META ENE – OCTUBRE 2020	VALOR EJECUTADO ENE -OCTUBRE 2020	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – OCTUBRE 2020
	mediante el aprovechamiento y uso del tiempo libre					
	Aprovechamiento del espacio público para la realización de Eventos Recreativos que permitan la cohesión comunitaria.	Atender a 24.984 participantes de las actividades recreativas en el Distrito de Cartagena de Indias	145			
		Incrementar a 22.999 los asistentes a los eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades.	4.656	28%		
		Realizar 17 eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades.	2	100%		
6.Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de	Aplicación de la Ciencia, la Tecnología, y la Innovación (Ctel)	Realizar 10 convenios institucionales para la generación y apropiación social del conocimiento.	2	100%	266,33	43%
		Publicar 4 documentos históricos y científicos sobre el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del	2	100%		



PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO	REPORTE ENE – OCTUBRE 2020	% AVANCE META ENE – OCTUBRE 2020	VALOR EJECUTADO ENE -OCTUBRE 2020	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – OCTUBRE 2020
Cartagena de Indias*		tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias.				
	Aplicación de la Ciencia, la Tecnología, y la Innovación (Ctel)	Conformar y organizar 1 semillero de investigación científica deportiva.	NP	NP		
	Divulgación, Apropiación de conocimiento y participación ciudadana en el sector deporte del distrito de Cartagena de Indias	Incrementar a 16.720 las personas con apropiación social de conocimiento.	4.734	42%		
	Recopilación de la memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense	Caracterizar 10 piezas con todos los documentos e investigaciones científicas existentes de memoria histórica del deporte	0	0%		
	Decreto No. 612 del 2018*	Integrar los Planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción del IDER año 2020 (Decreto No. 612 del 2018)	12	100%		



PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO	REPORTE ENE – OCTUBRE 2020	% AVANCE META ENE – OCTUBRE 2020	VALOR EJECUTADO ENE -OCTUBRE 2020	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – OCTUBRE 2020
7. Administración, mantenimiento, adecuación, mejoramiento y construcción de escenarios deportivos	Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de Indias	Autorizar 2.400 permisos para el uso temporal y/o permanente de los escenarios deportivos	179	7%	3.886,40	55%
		Impactar a 209.842 personas en el uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos	2.891	1,38%		
		Mantener, adecuar o mejorar 110 escenarios deportivos (4 en territorios afro, negro, palenquero) en el distrito de Cartagena de Indias	45	54%		
		Construir 10 nuevos escenarios deportivos en el Distrito de Cartagena de Indias	2	100%		

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Dirección Administrativa y Financiera – IDER

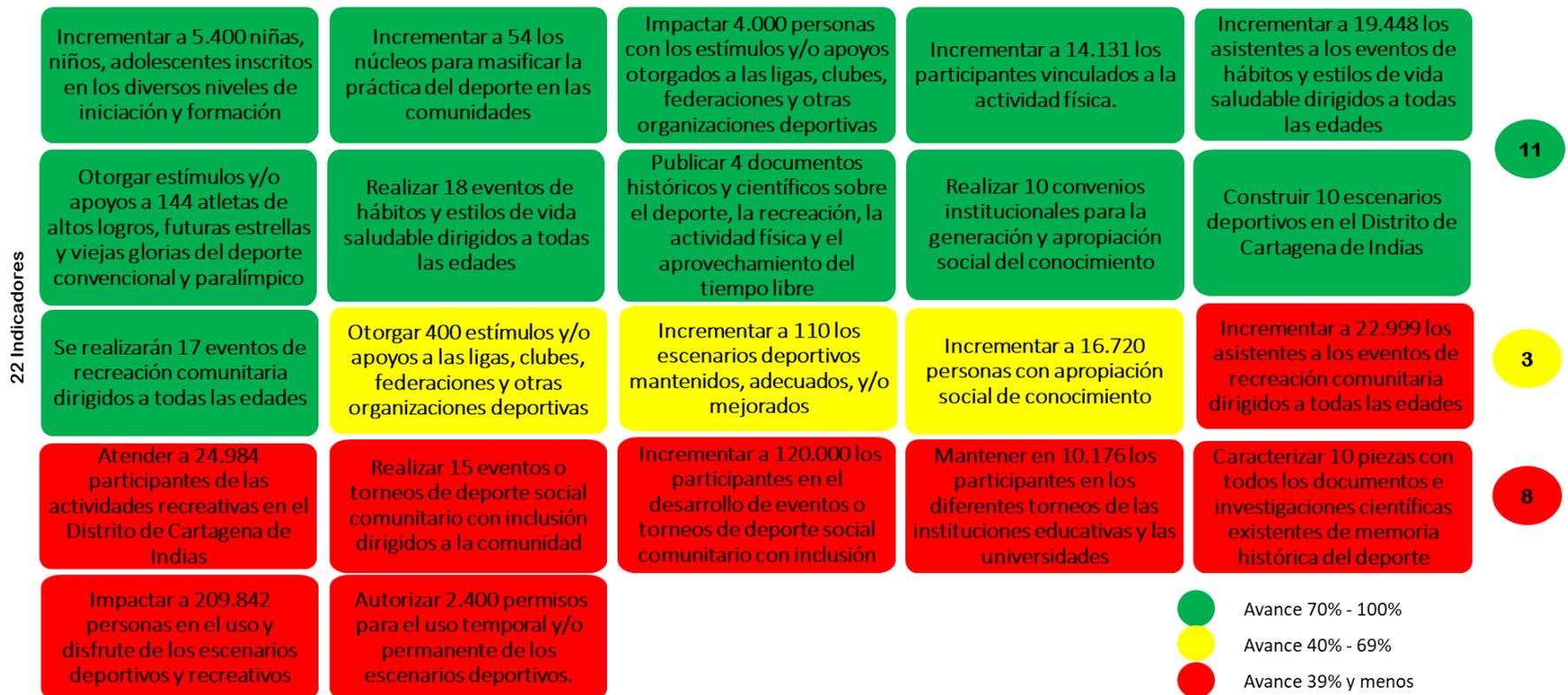
*Este programa, incorpora dentro del Plan de Acción 2020 la ejecución de los planes institucionales correspondientes al decreto 612, y cuyo avance técnico para el primer trimestre es de 100%.



5.1.9. Consolidado de la gestión de Plan de Acción con reporte de indicadores a corte 31 de octubre de 2020

A continuación se presenta el consolidado de la gestión de indicadores de Plan de Acción, utilizando la metodología de semáforo, siendo verde aquellos que reportan avance técnico desde 70% en adelante, amarillo los reportes entre 40% y 69%; y el rojo aquellos con avances de 39% y menos.

Ilustración 6. Semáforo de reporte de avances de indicadores - octubre 31 de 2020



Fuente: Oficina Asesora de Planeación – IDER



5.1.10. Principales acciones y logros de impacto a 31 de octubre de 2020

A continuación se presentan las principales acciones y logros de impacto a 31 de octubre de 2020 para cada uno de los programas de la línea estratégica “Deporte y Recreación para la Transformación Social”, así mismo se incluye una sección de Fortalecimiento Institucional.

Ilustración 7. Principales acciones y logros de impacto - Grupo 1

LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS	DEPORTE ASOCIADO “INCENTIVOS CONSENTIDO”	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN “CARTAGENA INCLUYENTE”	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio con el Ministerio del Deporte por valor de \$91,5 millones de pesos para la realización de los Juegos Intercolegiados bajo plataforma virtual (2.111) 2. Alianzas con ligas para el desarrollo del proyecto piloto perfeccionamiento deportivo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño e implementación de dos convocatorias públicas para entrega de estímulos al Sector Deporte. 2. Entrega de 255 estímulos a deportistas de Alto Rendimiento y Futuros Ídolos del Deporte por valor de \$1.000 millones de pesos. 3. Entrega de 55 estímulos entre Clubes de Formación y Ligas por valor de \$445 millones de pesos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alianza con la Universidad de Cartagena para el desarrollo del Programa Todos a Aprender del Deporte bajo plataforma virtual (1.941 inscritos). 2. Programa Familias Activas con impacto de 1.941 familias y 7.764 personas en corregimientos, zona insular y comunidades, bajo plataforma virtual. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio con el Ministerio del Deporte para el Fortalecimiento del Programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable. por valor de \$86,8 millones de pesos. 2. Cubrimiento de 101 puntos de actividad física en la ciudad con alrededor de 9.000 personas antes de Covid-19. 3. Desarrollo de una oferta virtual con la estrategia aislamiento activo. 4. En la nueva normalidad 98 puntos con 2.500 participantes .

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – IDER



Ilustración 8. Principales acciones y logros de impacto - Grupo 2

RECREACIÓN COMUNITARIA "RECRÉATE CARTAGENA"	OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio con el Ministerio del Deporte por valor de \$150 millones de pesos para el desarrollo de actividades del Programa. 2. Desarrollo de la estrategia "Activate Gestante" dirigida a mujeres gestantes, bajo plataforma virtual. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuentro académico internacional "Deporte y Comunidad en el siglo XXI". 2. Producción y divulgación de 1 artículo científico en convenio con la Universidad de Cartagena sobre Deporte Social y comunitario. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega de Aguas de Cartagena de Escenarios Deportivos en Nelson Mandela. 2. Entrega de Aguas de Cartagena de Escenarios Deportivos en el Prado. 3. Convenio con Aguas de Cartagena por \$1.500 millones de pesos para el mejoramiento de 16 escenarios deportivos. 4. Convenio de la Alcaldía Distrital y el Ministerio del Interior para la realización de 3 escenarios deportivos con la estrategia sacúdete al parque. 5. Aprobación de \$2.400 millones de pesos de recursos de incorporación vigencia 2019 para el mejoramiento de 41 escenarios deportivos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saneamiento parcial del IDER un 23% (2.400 millones de pesos) para el pago de contratistas y deportistas de compromisos del 2019. 2. Mejoramiento de las Finanzas del IDER pasando de: <ol style="list-style-type: none"> a. Un déficit patrimonial de - 4.591 a -2.185 millones de pesos. b. Resultado de la operación de - 1.869 a 2.346 millones de pesos. c. Un déficit de caja de -10.000 a -7.600 millones de pesos. 3. Aprobación por parte del Concejo Distrital de Cartagena de la creación de la Tasa Pro Deporte.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – IDER



5.2. Ejecución Presupuestal a corte 31 de octubre de 2020

5.2.1. *Ejecución presupuestal de Recursos de Funcionamiento a corte 31 de octubre de 2020*

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento a corte de 31 de octubre, detallando para cada uno de los rubros, la apropiación definitiva, la ejecución reportada y el % de ejecución.

Tabla 36. Ejecución presupuestal de Gastos de Funcionamiento a corte 31 de octubre de 2020

N°	NOMBRE RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION TOTAL	% EJECUCIÓN
1	Sueldo de Personal de Nómina	1.641.896.436	1.548.641.692	1.204.693.523	78%
2	Gastos de Representación	144.242.719	117.637.782	67.676.862	58%
3	Auxilio de Transporte	3.839.314	3.839.314	1.028.540	27%
4	Prima de Vacaciones	103.531.636	205.899.904	93.483.959	45%
5	Prima de Navidad	164.852.493	164.852.493	2.043.849	1%
6	Bonificación por Recreación	9.647.992	15.105.578	6.443.471	43%
7	Vacaciones	113.884.800	212.198.542	65.337.911	31%
8	Subsidio de Alimentación	2.650.164	2.807.355	660.980	24%
9	Indemnización de Vacaciones	11.128.835	1	-	0%
10	Intereses de Cesantías	54.499.179	25.499.179	16.442.404	64%
11	Cesantías	572.518.672	289.185.368	137.043.464	47%
12	Bonificación por servicios prestados (decreto Nacional 2414/15)	57.700.918	58.128.052	19.008.773	33%
13	Bonificación por servicios prestados (acuerdo Distrital 24/94)	74.542.776	97.231.968	75.541.934	78%
14	Remuneración Servicios Técnicos	1.925.755.749	2.244.248.999	2.242.389.409	100%
15	Caja de Compensación Familiar	63.058.982	69.822.102	48.655.200	70%
16	Aportes de Previsión Social - Servicios Médicos	173.669.225	151.199.036	101.130.983	67%
17	Aportes de Previsión Social Pensiones	391.421.648	213.457.463	135.170.403	63%



N°	NOMBRE RUBRO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION TOTAL	% EJECUCIÓN
18	Aportes de Previsión Social ATP Riesgos Profesionales	17.479.233	9.274.742	8.660.300	93%
19	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	58.757.681	53.303.118	36.495.200	68%
20	Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena-	9.792.936	34.911.051	22.033.700	63%
21	Escuela Superior de Administración Pública	9.792.936	-	-	N/A
22	Ministerio de Educación nacional (aporte ley 21/82)	19.585.892	1	-	0%
23	Compra de Equipo	113.440.697	1	-	0%
24	Materiales y Suministros	195.809.833	16.229.434	16.229.434	100%
25	Dotación de Uniformes	-	1.340.000	999.600	75%
26	Mantenimiento	63.738.859	13.123.320	13.123.320	100%
27	Servicios Públicos	47.264.133	47.264.133	17.444.309	37%
28	Arrendamiento	162.114.512	1	-	0%
29	Viáticos y Gastos de Viaje	25.117.291	3.334.392	3.334.392	100%
30	Impresos y Publicaciones	18.333.363	1.833.336	-	0%
31	Comunicaciones y Transportes	7.395.526	739.553	-	0%
32	Seguros	24.280.881	2.428.088	2.065.238	85%
33	Otros Gastos Generales	-	31.500.000	-	0%
34	Bienestar Social	75.198.817	12.698.813	-	0%
35	Capacitación	30.068.802	9.777.666	-	0%
36	Cuota de Auditaje	101.249.544	50.979.950	-	0%
37	Impuesto y Multas	97.776.669	-	-	N/A
38	Déficit Fiscal - ICLD	-	138.566.500	138.566.500	100%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		6.586.039.143	5.847.058.927	4.475.703.658	77%

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De lo anterior se tiene que a corte de octubre se registra una ejecución presupuestal de funcionamiento equivalente a \$4.475 millones de pesos, lo que representa el 77% de los recursos apropiados para este concepto.



5.2.2. Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte 31 de octubre de 2020

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal de los recursos de inversión a corte de 31 de octubre, detallando para cada uno de los programas, la apropiación definitiva, la ejecución reportada y el % de ejecución.

Tabla 37. Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte 31 de octubre de 2020

NO.	PROGRAMA	APROPIACION INICIAL 2020	REDUCCIÓN DECRETO 0744 (COVID 19)	ADICIONES	APROPIACION DEFINITIVA 2020	EJECUCION TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
1	LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS	3.054.361.788,00	463.627.862,00	91.583.838,00	2.660.294.714,00	1.144.780.993,00	43%
2	DEPORTE ASOCIADO "INCENTIVOS CON SENTIDO"	3.513.730.052,00	418.348.972,00	-	3.065.340.519,00	1.200.323.833,00	39%
3	DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO	2.939.397.252,00	209.348.045,00	-	2.933.132.929,00	516.001.875,00	18%
4	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE "ACTIVATE POR TU SALUD"	1.055.617.246,00	114.639.243,00	86.800.000,00	1.168.387.043,00	824.403.723,00	71%
5	RECREACION COMUNITARIA "RECREATE CARTAGENA"	941.313.687,00	51.019.006,00	150.000.000,00	1.034.442.584,00	619.227.200,00	60%
6	OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	704.716.363,00	93.359.153,00	-	617.414.960,00	266.325.520,00	43%



NO.	PROGRAMA	APROPIACION INICIAL 2020	REDUCCIÓN DECRETO 0744 (COVID 19)	ADICIONES	APROPIACION DEFINITIVA 2020	EJECUCION TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
7	ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	5.295.836.596,00	314.450.313,00	2.439.544.974,00	7.129.096.453,00	3.886.397.962,00	55%
TOTAL GENERAL		17.504.972.984,00	1.664.792.594,00	2.767.928.812,00	18.608.109.202,00	8.457.461.106,00	45%

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De lo anterior se tiene que a corte de octubre se registra una ejecución presupuestal de los programas de inversión equivalente a \$8.457 millones de pesos, lo que representa el 45% de los recursos apropiados para este concepto. Vale la pena anotar que esta tabla incluye en la columna **Adiciones** el valor recibido por concepto de Convenio (\$328,38 millones) e Incorporación de Recursos Vigencia 2019 (\$2.439,54 millones). No incluye el valor del saneamiento fiscal parcial.



5.2.3. Plan de Saneamiento Fiscal del IDER

En primer lugar, vale la pena precisar que el IDER a corte de 31 de diciembre de 2019 reportó las siguientes cuentas por pagar:

Tabla 38. Relación de cuentas por pagar IDER 2019

CUENTAS POR PAGAR IDER A DICIEMBRE 31 DE 2019				
DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VALOR	SUB TOTAL
Proveedores	Apoyo a Deportistas	68	\$ 210.705.507	\$ 8.357.524.388
	Contratos de apoyo ligas	3	\$ 270.574.000	
	Contratos de Mantenimiento	9	\$ 887.961.930	
	Convenio de Asociación	40	\$ 4.018.964.874	
	Cuota de Fiscalización	1	\$ 41.225.869	
	Embargos	1	\$ 1.934.892	
	Prestación de Servicios OPS	531	\$ 2.618.840.327	
	Publicidad	1	\$ 1.736.448	
	Servicios de Interventorías	1	\$ 11.067.000	
	Servicios de Vigilancia	1	\$ 289.120.770	
	Servicios Públicos	3	\$ 5.392.771	
Sobretasa Deportiva		53	\$ 97.538.706	\$ 97.538.706
Descuentos de Nomina		19	\$ 94.430.446	\$ 94.430.446
Aportes Parafiscales		1	\$ 10.961.200	\$ 10.961.200
Retenciones en la fuente	Retenciones en la fuente, timbre y estampillas	1	\$ 1.435.696.803	\$ 1.435.696.803
Beneficios a Empleados	Beneficios a Empleados	1	\$ 594.825.403	\$ 594.825.403
TOTAL CUENTAS POR PAGAR				\$10.590.976.946

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – IDER



Adicionalmente, es preciso anotar que existen 105 contratistas que no han presentado sus informes y sus cuentas de cobro por un valor de \$1.311.508.064 (Reservas).

Ante esta situación, el IDER junto con la Secretaría de Hacienda Distrital presentó al Concejo Distrital en sus sesiones ordinarias del mes de junio proyecto de acuerdo para el saneamiento fiscal del IDER (Programa integral, financiero y administrativo que tiene por objeto restablecer la solidez económica y financiera del Instituto) para el pago de las deudas del IDER desde las vigencias 2017, 2018 y 2019 por valor de \$10.590.976.946. Con esta aprobación se procedió al pago en los meses siguientes en concordancia con las priorizaciones y el flujo de caja, es decir, los recursos monetarios dispuestos para esto.

Como medida de saneamiento parcial se suscribió el Convenio de Desempeño celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena y el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, el pasado 14 de octubre de 2020, cuyo alcance está enmarcado en el pago del Déficit parcial del IDER, de acuerdo con el orden de pagos aprobado por el Concejo Distrital de Cartagena de Indias en el acuerdo 030 de 2020. En ese orden de ideas, se realizó la recepción de \$2.454.075.059 pesos mc/te, para su posterior pago a cada uno de los beneficiarios correspondientes.



5.2.4. Ejecución presupuestal totalizada a corte 31 de octubre de 2020

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal totalizada:

Tabla 39. Ejecución presupuestal totalizada

CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – OCTUBRE 31 DE 2020 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)								
DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	% DE VARIACIÓN	REDUCCIÓN DECRETO 0744 (COVID 19)	ADICIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2020	EJECUCIÓN	% EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	7.568,98	6.586,04	-13%	738,98	0	5.847,06	4.475,70	77%
INVERSIÓN	35.252,60	17.504,97	-50%	1.664,79	328,38	16.168,56	8.457,46	52%
Plan de Saneamiento Parcial					2.454,08	2.454,08	2.454,08	100%
Incorporación Vigencia 2019					2.439,54	2.439,54	0	0%
TOTAL INVERSIÓN MÁS ADICIONES	35.252,60	17.504,97	-50%	1.664,79	5.222,00	21.062,18	10.911,54	52%
TOTAL GENERAL	42.821,58	24.091,01	-44%	2.403,77	5.222,00	26.909,24	15.387,24	57%

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De la tabla anterior se tiene que la ejecución presupuestal acumulada a corte de octubre asciende a \$15.387,24 millones de pesos, lo que representa una ejecución del 57% del total de los recursos apropiados por el IDER para la vigencia 2020.



5.2.5. Informe de Ingresos a corte 31 de octubre de 2020

A continuación, se relacionan los ingresos recibidos por parte del IDER a corte de 31 octubre de 2020.

Tabla 40. Informe de Ingresos a corte 31 de octubre de 2020

EJECUCIÓN FUENTES DE INGRESO A OCTUBRE 31 DE 2020 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)						
FUENTES DE INGRESO	APROPIACION INICIAL 2020	REDUCCIÓN DECRETO 0744 (COVID 19)	ADICIONES*	APROPIACION DEFINITIVA 2020	INGRESOS CERTIFICADOS TOTALES	%
INGRESOS CORRIENTES	24.081,93	2.403,77	5.222,00	26.900,16	14.831,15	55%
Espectáculos públicos (024)	110,03	-	-	110,03	10,79	10%
Ingresos corrientes de libre destinación (001)	11.086,04	1.269,82	-	9.816,22	5.959,10	61%
Arrendamiento escenarios deportivos (027)	200,33	-	-	200,33	125,18	62%
Venta de servicios (012)	1,25	-	-	1,25	0,14	12%
Fondo ICA (097)	9.820,62	1.133,95	2.410,98	11.097,64	5.155,18	46%
Participación ingresos corriente de la nación SGP (059)	2.805,84	-	28,57	2.834,41	751,00	26%
Impuesto transporte por oleoducto gasoducto (124)	0,00	-	-	0,00	-	0%
Rendimientos financieros icat 3% (146)	57,83	-	-	57,83	-	0%
Plan de Saneamiento Fiscal	-	-	2.454,08	2.454,08	2.454,08	100%
GOBERNACION	-	-	-	-	8,05	N/A
CONVENIOS (005)	-	-	328,38	328,38	367,62	112%
RECURSOS DE CAPITAL (11)	9,09	-	-	9,09	9,29	102%
INGRESOS CORRIENTES Y RECURSOS DE CAPITAL	24.091,01	2.403,77	5.222,00	26.909,24	14.840,44	55%

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

6

OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESOS





6. OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESOS.

Con relación a las obras públicas se precisa que el IDER no cuenta en este momento con obras en ejecución. Sin embargo, el equipo de Infraestructura se encuentra en proceso de verificación y auditoría de obras que fueron ejecutadas en vigencias anteriores y cuyos contratos aún no se encuentran liquidados.

Por su parte, con relación a los proyectos en procesos se anota que durante la vigencia 2019, el OCAD Distrital de Cartagena de Indias, mediante acuerdo 28 de diciembre de 2019 aprobó el proyecto BPIN 2019130010257 denominado “mejoramiento de la Cancha sintética del estadio de San Fernando en el Distrito de Cartagena de Indias”, sin embargo, el 27 de abril de 2020 el alcalde mayor de la Ciudad de Cartagena como ejecutor del proyecto presentó al OCAD Distrital la solicitud de liberación de recursos del proyecto, sustentado en la emergencia sanitaria producto del Covid -19. El proyecto fue desaprobado el 28 de abril de 2020.

Para el segundo semestre, desde la oficina de Infraestructura se ha liderado el proceso de formulación de los siguientes proyectos de unidades deportivas, con base en las solicitudes recibidas por la comunidad:

- Cancha de béisbol/ Softbol Navidad y puerto pescadores
- Cancha de béisbol/ Softbol Tierra Bomba
- Polideportivo la María
- Cancha de béisbol/ Softbol punta canoa

Por otro lado, con el objetivo de mejorar el tejido y los equipamientos urbanos de la ciudad de Cartagena basados en el mantenimiento de las unidades deportivas y promoviendo la cultura deportiva como motor de la integración social, con el sano esparcimiento y recreación. Y de acuerdo con los resultados del diagnóstico del estado de la infraestructura deportiva evidenciado por la Oficina Asesora de Infraestructura del IDER, se evidencia que el 50% de la infraestructura deportiva de escenarios menores, canchas sintéticas y algunos parques biosaludables se encuentran en un estado regular- malo, lo que genera la necesidad de ejecutar un plan de mantenimiento correctivo y mejoramiento de estos escenarios deportivos.

En este orden de ideas, se fue presentado y aprobado por el Concejo Distrital de Cartagena la incorporación de recursos de la vigencia 2019, por valor de **\$2.439.544.974 pesos**, con los cuales se proyecta adecuar y mejorar 41 unidades deportivas.

Así mismo, se ha contribuido en la articulación con Secretaria de Infraestructura Distrital para presentación de propuestas en el marco de la estrategia “Sacúdete al Parque” del Ministerio del Interior. De lo anterior se tiene que, han sido priorizadas 12 unidades deportivas, 3 de las cuales fueron aprobadas para su construcción y adecuación.



Finalmente, otra de las grandes apuestas de infraestructura deportiva se ha desarrollado en el marco de la Estrategia de Abordaje Territorial Integral – EATI a través de la formulación del proyecto “*Construcción y dotación del Centro de Alto Rendimiento del Caribe – CAR Caribe*” el cual se encuentra en etapa de revisión para la consecución de los recursos requeridos para los estudios y diseños de Fase II.

6.1. Registro Fotográfico sobre Obras Públicas y Proyectos

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre Obras Públicas y Proyectos:

Tabla 41. Registro Fotográfico sobre Obras Públicas y Proyectos

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOBRE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS	
	
Visita de especialistas en adecuaciones y mejoras al estadio de fútbol Jaime Morón	Estado del gramado estadio Jaime Morón en el mes de febrero
	
Adecuaciones y mejoras al estadio de fútbol Jaime Morón	Adecuaciones y mejoras al estadio de fútbol Jaime Morón

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

7

CONCLUSIONES





7. CONCLUSIONES

Las principales conclusiones de este informe de gestión son:

- a. El IDER inicia el año 2020 con un déficit de -\$10.040.946.090 de pesos mc/te, reflejo del cierre fiscal de la vigencia 2019.
- b. Dentro del proceso de modernización institucional del IDER se ha logrado como principal producto la aprobación y adopción del Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales.
- c. Con relación a los resultados obtenidos del FURAG para la vigencia 2019, el IDER registra un índice de desempeño institucional de 60.0 puntos, el cual a pesar de significar un mejoramiento de 8.6 puntos respecto de la vigencia 2018 que fue de 51.4 puntos, sigue estando muy por debajo del promedio registrado por el grupo par.
- d. La estrategia de comunicación y atención cercana a la comunidad deportiva desde la Dirección General desarrollando sesiones orientadas al fortalecimiento de aliados, consecución de recursos y la atención y servicio ha permitido la interacción directa con alrededor de 560 personas de la comunidad deportiva, entre deportistas, entrenadores, organizaciones deportivas, fundaciones, clubes, ligas, juntas de acción comunal, universidades, y comunidad en general.
- e. Se ha logrado fortalecer la comunicación del IDER a través de la implementación de del Plan Estratégico de Comunicaciones, y sus componentes: Identidad Visual Corporativa, Estrategia de comunicación digital, Producción audiovisual, Producción de contenidos informativos.
- f. La situación de emergencia sanitaria producto de la pandemia del virus COVID-19 ha sido transformada en una oportunidad para realizar un proceso de reingeniería institucional, adaptando la oferta institucional hacia los canales digitales como página web y redes sociales.
- g. La estrategia **“Aislamiento activo”** y su componente esencial **“Actívate en casa”** han sido pieza fundamental en el desarrollo de los procesos del IDER en este contexto de pandemia por el virus COVID-19, permitiendo la realización de múltiples actividades, que van desde clases virtuales de actividad física, producciones audiovisuales, video clips informativos, campañas preventivas contra la pandemia, seminarios en línea, e inclusive la producción y edición de un nuevo boletín digital informativo, denominado El Líder, que circula semanalmente.



- h. Luego de cuatro meses de trabajo colectivo entre ciudadanía, autoridades y equipos técnicos para la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Distrital "Salvemos Juntos a Cartagena" 2020 – 2023, en particular de la línea estratégica "Deporte y Recreación para la Transformación Social", hoy contamos con un documento que trazará la ruta de desarrollo del deporte y la recreación en la ciudad de Cartagena.
- i. El IDER, como una entidad descentralizada del Orden Distrital con autonomía administrativa y patrimonio independiente, asumió por primera vez la responsabilidad que tiene de realizar en audiencia pública la rendición de cuentas de las gestiones ejecutadas durante el año 2019 de forma independiente.
- j. Otro de los logros importantes de la gestión en esta vigencia ha sido la consolidación de alianzas estratégicas con los sectores públicos y privados para la gestión de nuevas fuentes de recursos y mayores beneficios a la comunidad cartagenera.
- k. Actualmente el equipo de planta del IDER está conformado por 25 cargos, de los cuales 23 están ocupados y 2 se encuentran vacantes, a saber: el cargo de Director Operativo- Fomento Deportivo y Recreativo y el cargo de Profesional Especializado- área de la Salud.
- l. El IDER a través del equipo de la Oficina Asesora de Infraestructura realizó un proceso de inventario y diagnóstico de los escenarios deportivos del Distrito de Cartagena, logrando un documento con la información asociada a los escenarios deportivos, su estado, clasificación y ubicación georreferenciada.
- m. En el proceso de reglamentación del uso de los escenarios deportivos y sus servicios de préstamos se logró realizar la actualización de las tarifas de arriendos de los escenarios, acompañado de la adopción de la figura de comodato para la administración de escenarios y la regulación y seguimiento de los préstamos de uso de escenarios deportivos.
- n. Las regulaciones implementadas para el uso de los escenarios deportivos han permitido que los escenarios sean utilizados y disfrutados por la comunidad deportiva. No obstante, es preciso anotar que por la pandemia estuvieron cerrados durante cinco meses aproximadamente, a corte de la presentación de este informe se encuentra disponibles para la práctica deportiva con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.
- o. La ejecución presupuestal acumulada a corte de 31 de octubre asciende a \$15.387,24. millones de pesos, de los cuales \$4.475,70 millones de pesos equivalen a recursos de funcionamiento y \$10.911,54 millones de pesos corresponde a recursos de inversión, incluyendo el Plan de saneamiento parcial. Lo anterior,



representa una ejecución del 57% del total de los recursos apropiados para la vigencia 2020.

- p. Como nuevas fuentes de ingresos fueron gestionado tres (3) convenios con el Ministerio del Deporte para el fortalecimiento de los programas misionales del IDER, por un valor total de \$328, 38 millones de pesos.

VIVIANA LONDOÑO MORENO

Directora General

Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER